

Intervención Psicosocial a la familia de los jóvenes pertenecientes al centro de atención al Joven Carlos Lleras Restrepo: Un reto hacia el empoderamiento y el aprovechamiento desde el Empresarismo

Proyecto de Grado

Presentado por:

Omaira Serna Arango

Trabajadora Social

Mauricio Rúa Zapata

Profesional en Desarrollo Familiar

Lina María Henao Hincapié

Profesional en Desarrollo Familiar

Claudia Jazmín Giraldo Quintero

Administradora de Empresas

Asesor

Cesar Augusto Jaramillo Jaramillo

Psicólogo, Magíster y Especialista

FUNDACION UNIVERSITARIA LUIS AMIGO MEDELLIN
FACULTAD DE PSICOLOGIA Y CIENCIAS SOCIALES
ESPECIALIZACION EN INTERVENCION PSICOSOCIAL

Medellín, Junio de 2014

TABLA DE CONTENIDO

1. TITULO	07
2. PLATAFORMA DE GESTIÓN DE LA PROPUESTA	08
2.1 Nombre de la entidad u organización	08
2.2 Historia de la institución	09
2.3 Características de la institución	10
2.4. Contextualización del centro de atención al joven Carlos Lleras Restrepo	10
2.4.1 Marco Institucional	10
2.4.2 Mapa de procesos	12
2.4.2.1 Misión	13
2.4.2.2 Visión	13
2.4.2.3 Política de calidad	13
2.4.2.4 Objetivos de calidad	14
2.4.2.5 Valores Institucionales	15
2.5 Actividades que realiza	15
2.6 Análisis de las etapas del programa reeducativo	16
3. REFERENTE CONTEXTUAL Y MARCO LEGAL	17
3.1 Localización geográfica de la propuesta	17
3.2 Características demográficas del contexto económico y socio – cultural	19
3.3 Marco Legal	21
4. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN	22
4.1 Características del núcleo familiar	22
5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	29
6. JUSTIFICACIÓN	33
7. OBJETIVOS	34
7.1 Objetivo general	34
7.2 Objetivo Especifico	34
8. REFERENTES CONCEPTUALES	35
8.1 Perspectiva Teórica: El Interaccionismo Simbólico	38
8.2 Conceptualización frente a la problemática	38

8.2.1. Intervención Psicosocial	39
8.2.2 Familia	43
8.2.3 Familia del Joven en Conflicto con la ley	45
8.2.4 Joven en conflicto con la ley	47
8.2.5 Juventud	50
8.2.6 Empresarismo	53
9. DISEÑO METODOLÓGICO	54
9.1 Fundamentación Metodológica	54
9.1.1 Trabajo de campo	56
9.1.2 Descripción de estrategias y actividades de intervención	
9.1.2.1 Sensibilización de las figuras parentales	56
9.1.2.2 Talleres de expresión de sentimientos con familia y Adolescentes	56
9.1.2.3 Realización de cine foros y charlas reflexivas	56
9.1.2.4 Ejecución de talleres reflexivos y didácticos	56
9.1.2.5 Implementación de una escuela de padres	56
9.1.2.6 Charlas sobre la dinámica familiar	57
9.1.2.7 Realización de eventos recreativos y culturales	57
9.1.2.8 Charla Cedezo	57
9.1.2.9 Testimonio empresarial	57
9.1.2.10 Evaluación Final	57
9.1.2.11 Talleres para la identificación de idea de negocio	57
9.1.2.12 Definición que es empresa, emprender y empresarismo	57
9.1.2.13 Charla dirigida como inducción	58
9.1.2.14 Pasos para crear una empresa	58
9.1.2.15 Parte legal	58
9.1.2.16 video pasos para crear empresa	58
9.1.2.17 Estrategias de mercado	58
9.1.2.18 Análisis de mercado	58
9.1.2.19 Simulacro encuesta grupal	58
9.1.2.20 Matriz Dofa	58
9.1.2.21 Ponencia grupal de situaciones cotidianas	58
9.1.2.22 Portafolio de servicios	58

9.1.2.23 Modelo de portafolio de servicios	59
9.1.2.24 Marketing	59
9.1.2.25 Empresas que realizan prestamos	59
9.1.2.26 Exposición del trabajo de formación a través de un evento empresarial	59
9.1.2.27 Aplicación de encuesta para evaluar el evento empresarial	59
9.1.3 Organización e interpretación de la información	59
9.1.4 Elaboración de informes	60
9.1.5 Triangulación con adolescentes, jóvenes y familia	60
9.1.6 Ajustes al informe	60
9.1.7 Evaluación	61
9.2 Plan operativo	62
10 .PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES	69
11. PRESUPUESTO	73

RESUMEN

La propuesta de intervención psicosocial dirigida a la familia de los jóvenes pertenecientes al Centro de Atención Carlos Lleras Restrepo es un reto hacia el empoderamiento y aprovechamiento desde el empresarismo, se basa en un proceso de pedagogía social que va dirigido a la inclusión de los y las adolescentes infractores de la ley en sus reestructuración de su proyectos de vida, permitiendo la interacción, el reconocimiento y la formación técnico - académica dentro de la institución, a través de la información, el aprendizaje y la gestión para erigir empresas, generando cambios en su estilo de vida, transformación y emancipación en cada uno de los y las intervenidos desde un proceso de autogestión que aporte a su calidad de vida.

Palabras Claves: Emprendimiento, Empresarismo, Intervención Psicosocial, Familia y Jóvenes

Abstrac

This psychosocial approach aimed at the youth's families in Centro de Atención Carlos Lleras Restrepo, is a challenge to empowerment and the benefit from the entrepreneurship, based in a pedagogy process for the social inclusion of the institution's youth offenders in their restructuring of life projects, something that allows interaction, recognition and a technical training while the process in the academic institution through information about management to build companies, besides creating important changes in lifestyle, working for the emancipation in as part of the process, developed as a self-management to improve their lifestyle.

Keywords: Entrepreneurship, Entrepreneurship, Psychosocial Intervention, Family and Young

1. TÍTULO

Familias con Convicción y Visión: Intervención psicosocial a la familia de los jóvenes pertenecientes al Centro de Atención al Joven Carlos Lleras Restrepo: un reto hacia el empoderamiento y el aprovechamiento desde el empresarismo



2. PLATAFORMA DE GESTIÓN DE LA PROPUESTA

2.1 Nombre de la entidad u organización

Centro de Atención al Joven Carlos Lleras Restrepo

2.2 Historia de la institución

El código del menor, creado por el decreto 2737 expedido el 27 de noviembre de 1989 con base en la ley 56 de noviembre 28 de 1988 y el decreto número 160 de enero 20 del 1989, bajo el mandato del doctor Virgilio Barco, establece que los menores de edad deben salir de los centros penitenciarios de adultos a partir 1990 y dispuso que los municipios con más de 100.000 habitantes deben de existir centros de atención régimen cerrado para los menores infractores.

En julio de 1994 se inician los estudios de factibilidad para la elaboración del programa del centro de régimen cerrado para Medellín y su área metropolitana, en el mes de agosto fue presentado a concurso de mérito con el ICBF y la Secretaria de Bienestar Social al municipio de Medellín, el proyecto pedagógico fue confirmado el mes de septiembre y la adjudicación del proyecto a la Congregación de Terciarios Capuchinos este mismo mes se hace su denominación como el Centro de Atención al Joven Carlos Lleras Restrepo y el 20 de diciembre es inaugurado. En el mes de enero de 1995 es entregada la casa al director de la institución y a la comunidad religiosa que dirigirá los destinos de la institución, que ocupa las instalaciones de la comunidad.

El programa al menor infractor comienza a funcionar en el centro especializado de recepción "CER" (conocido popularmente como La Floresta, por el nombre del barrio donde se encuentra ubicado), tiene como objetivo este Centro albergar

al menor acogiéndolo y brindándole una estadía tranquila y segura, por un tiempo no mayor de 10 días como lo establecía la ley.

Desde el 16 de marzo del 1995 funcionó como institución de atención a las medidas legales de observación y medio cerrado. La institución desde el año 1995 hasta enero de 2002 fue administrada por la Congregación Religiosa Terciarios Capuchinos, después de este tiempo la institución fue administrada entre 2002 y 2005 por Partenón.

En noviembre de 2005 la Congregación Religiosa Terciarios Capuchinos se presenta con la propuesta pedagógica para participar en el proceso de licitación, convocada por el I.C.B.F y desde el año 2006 hasta la fecha se continua desarrollando el proceso de atención con los y las adolescentes, para las medidas de internamiento preventivo y privación de la libertad en el centro especializado de acuerdo a la ley de 1098 código de la infancia y adolescencia, que entró en vigencia para el departamento de Antioquia desde el año 2008.

Atendiendo a la política provincial de la Congregación Religiosos Terciarios Capuchinos, en el año 2008 se inicia el proceso de implementación del sistema de gestión de calidad como estrategia de mejoramiento: en 2009 el centro de atención al joven Carlos Lleras Restrepo logra la certificación del servicio a través de NTC ISO: 9001:2008, por parte del ICONTEC, lo que le ha permitido cualificar su misión y posibilitar su visión y posibilitar la dinamización de los procesos institucionales.

2.3 Características de la Institución

Es un establecimiento penitenciario de régimen cerrado, que presta un servicio de internado a los menores cumpliendo con lo estipulado en el código del menor Artículo 204, desarrollando un programa completo reeducativo, otorgando una atención integral a nivel de salud, psicosocial y pedagógico. Es de carácter público, cuenta con los aportes del I.C.B.F y la Secretaria de

Bienestar Social del Municipio de Medellín, SENA, Coldeportes y del Departamento.

- Representante legal congregación: Padre Oswal Uriel León Enríquez.
- Superior provincial: Padre Oswal Uriel León Enríquez.
- Director: Fray Carlos Mauricio.
- El *Nit* es: 860005068-3 y su *Personería Jurídica*: La misma de la Congregación.

2.4 Contextualización del Centro de Atención al Joven Carlos Lleras Restrepo

2.4.1. Marco institucional

2.4.2. Mapa de proceso



Religiosos Terciarios Capuchinos
Provincia San José

Mapa de Procesos Reeducación

PROCESO DE GESTIÓN DIRECTIVA

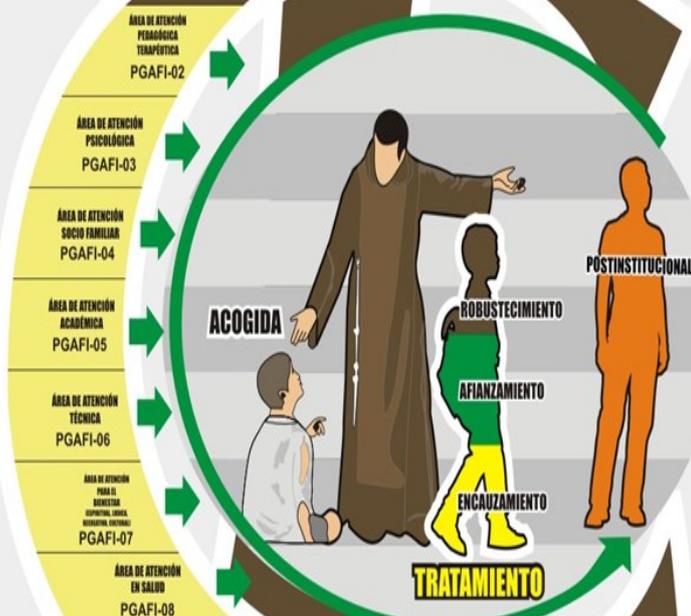
PGD



PROCESO DE GESTIÓN FORMATIVA

PGAFI

DISEÑO AMIGONIANO PARA LA ATENCIÓN Y FORMACIÓN INTEGRAL
PGAFI-01



REQUISITOS LEGALES, DE LA CONGREGACIÓN Y OTRAS INSTITUCIONES, EXPECTATIVAS Y NECESIDADES DEL USUARIO,

PERSONA PROTAGONISTA DE SU PROYECTO DE VIDA E INSTITUCIONES Y USUARIOS SATISFECHOS

PROCESO DE GESTIÓN HUMANA

PGH



PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PGAF



El diseño de mapa procesual refleja claramente lo que la Provincia ha definido y adoptado para sustentar el desarrollo de la Misión Específica con la identidad, la filosofía y la impronta característica del Sistema Pedagógico-Terapéutico Amigoniano que se aplica en las Instituciones Reeducativas, Proyectivas y Preventivas, y en todas las modalidades y medidas de atención impuestas por la Ley de infancia y adolescencia vigente en Colombia (2006).

En el diagrama está representada la identidad congregación a través del símbolo de la *T.C* en la parte superior de la *T* se muestra el proceso de Gestión Directiva y los Procedimientos que lo conforman (es el componente Visional), en la parte central está la *C* que evidencia todo el proceso de Gestión Formativa y los Procedimientos con los que se desarrolla, que constituyen a su vez las tres Etapas de la misión reeducativa, preventiva y protectora y los tres Niveles Amigonianos de la Etapa de Tratamiento, ténganse en cuenta que lo que se documentara de este Proceso será el primer procedimiento que es el Diseño Amigoniano para la atención y formación integral así como las áreas de atención e intervención de acuerdo a su incidencia en la Etapa de Acogida, en la Etapa de Tratamiento con sus tres Niveles y en la Etapa de Pos Institucional.

El dibujo muestra a un niño en proceso-adolescente que inicia su proceso con acogida luego, aun religioso terciario capuchino que representa a todos los educadores amigonianos(colabores)indicándole el camino de su proceso, luego a otro niño adolescente viviendo los tres niveles de crecimiento y por ultimo a un niño o adolescente saliendo del proceso en la etapa de posintitucional. (Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos, 2012).

La parte inferior del diagrama resalta la base de la *T* en al que está inmerso los dos proceso de apoyo que son los procesos de gestión humana y el proceso de gestión administrativa y financiera cada una cada uno con su respectivo procedimiento.

2.4.2.1 Misión

El Centro de Atención al Joven Carlos Lleras Restrepo es un centro especializado de carácter reeducativo, dirigido y administrado por la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos, que atiende integralmente a los usuarios y sus familias remitidos por las autoridades competentes desde el sistema de responsabilidad penal, con el fin de brindar elementos para la resignificación de estilos de vida a nivel personal, social y familiar, potencializando valores y habilidades en sintonía con la legislación vigente, la pedagogía y el carisma amigoniano (Congregación Terciarios Capuchinos, 2013, p. 35).

2.4.2.2 Visión

En el año 2015 el Centro de Atención al Joven Carlos Lleras Restrepo habrá resignificado su propuesta pedagógica, convirtiéndose en una institución líder en procesos de formación integral para la reeducación de los y las adolescentes en conflicto con la ley penal, a través del desarrollo de propuestas significativas, que propicien mejoras en la calidad de vida de los usuarios y sus familias, convirtiéndose en referente a nivel regional, nacional y latinoamericano.

2.4.2.3 Política de calidad

El Centro de Atención al joven Carlos Lleras Restrepo, dirigido y administrado por la congregación de religiosos terciarios capuchinos; inspirado en sus valores, misión, visión, la pedagogía amigoniana, la legislación vigente y lineamientos del ente contratante. Se compromete a ofrecer un servicio reeducativo de calidad, garantizando la atención integral de los usuarios, mejorando continuamente la labor para satisfacer sus necesidades y expectativas. Para lograrlo se cuenta con un personal competente y comprometido, optimizando los recursos físicos económicos en la prestación del servicio (Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos, 2013, p. 36).

2.4.2.4. Objetivos de calidad

- Liderar y promover la mejora continua en los procesos institucionales definidos en la política, la misión y la visión, a fin de lograr la satisfacción de nuestros clientes.
- Garantizar eficiencia y eficacia en la atención integral de los y las adolescentes y sus familias, a la luz de la propuesta pedagógica Amigoniana y la legislación vigente.
- Garantizar la sostenibilidad Institucional a través de la administración de los recursos financieros, a fin de cumplir con los compromisos establecidos en el proceso de contratación.

Desarrollar con calidad los procedimientos de gestión humana, garantizando un personal competente para la prestación del servicio. (Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos, 2013, p. 36).

2.4.2.5 Valores institucionales:

Servicio: Ayudar a los otros de manera espontánea, como una actitud permanente de colaboración hacia los demás.

Responsabilidad: Es la conciencia acerca de las consecuencias que tiene todo lo que hacemos o dejamos de hacer sobre nosotros mismos o sobre los demás.

Respeto: Es la aceptación del límite de la propia libertad con respecto a la libertad del otro, concordando con las diferencias que resulten de estas libertades.

Calidad: Se refiere a la conformidad de los usuarios respecto al servicio y la capacidad del mismo para satisfacer sus necesidades.

Honestidad: Hace referencia a pensar, decir y actuar con coherencia y dignidad, es el respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y

las personas (Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos, 2013, p.36)

2.5 Actividades que realiza

Dinámica interna de la institución programa con el fin de atender integralmente las necesidades del joven con problemas de conducta y posibilitarle la reinserción al medio social, se trabaja con base en un proyecto educativo institucional (PEI.), que cuenta con un programa terapéutico, Psicosocial y reeducativo, el cual cubre áreas de intervención como: Terapéutico – pedagógico, académico, técnica, socio familiar, salud o Medicina, odontología, psicología, lúdico - deportivo y cultural - espiritual.

- Etapa de recepción
- Etapa de observación
- Etapa de tratamiento
- Comunidad terapéutica (Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos, 2013, pp. 70 - 71).

2.5.1 Análisis de las etapas del programa reeducativo

En la institución se trabaja con un enfoque filosófico reeducativo que se fundamenta en los principios planteados y establecidos por Fray Luís Amigó, sintetizado a la pedagogía reeducativa en la cual el alumno es protagonista de su propio proceso.

En el proceso integrado que recibe en la institución recibe preparación académica, técnica, terapéutica, socio familiar, deportiva, espiritual y de salud; todo esto tiene como propósito central orientar al joven para que sea una persona participativa, crítica, responsable, capaz de estudiar, analizar, transformar el medio físico mediante la adquisición de poder creativo, comprensión, análisis, y capacidad de observación, de esta manera alcanza su desarrollo como persona

y adquiere patrones que le permitan relacionarse con los demás, incorporar la riqueza cultural de su entorno y contribuir a transformarla.

En este sentido el tratamiento que en este centro se imparte, está fundamentado en la pedagogía amigoniana según la cual la reeducación se lleva a cabo mediante el perfeccionamiento intencional de todas las facultades del menor como hombre y como ser inserto en una cultura. Es una propuesta de intervención social de corte participativo que no solo se ocupa de menor sino que involucra a su familia y en lo posible al entorno social, en el conocimiento y en la solución de la cobertura es de carácter departamental (Aguirre, 2010, p. 70).

3. REFERENTE CONTEXTUAL Y MARCO LEGAL

3.1. Localización geográfica de la propuesta

- DIRECCIÓN: Calle 65C 94C-80
- BARRIO: Robledo Tulipanes
- CIUDAD: Medellín
- TELÉFONOS: 23415 62 – 421 71 89
- FAX: 446 06 12
- CORREO ELECTRÓNICO: crtcpola@une.net.co

3.2. Características demográficas del contexto, económicas y socio-culturales

El Centro de Atención al joven Carlos Lleras Restrepo está ubicado el barrio Robledo de la comuna siete de la ciudad de Medellín, los jóvenes y adolescentes que ingresan a la institución pertenecen a todos los estratos socio económico, en su mayoría predominan 1, 2 y 3 en situación de vulnerabilidad y escasos recursos.

La población a intervenir son 30 familias de adolescentes y jóvenes, se caracterizan por pertenecer a un núcleo familiar de diversas tipologías compuestas por familias mono parentales con jefatura masculina o femenina, nucleares extensas, reconstituidas, adicionalmente se encuentran las parejas sentimentales de los jóvenes.

La familia porta un papel de gran trascendencia en los jóvenes y adolescentes por ser los primeros formadores y constructores de visiones de vida; quienes los acompañaron desde la génesis es decir de los hogares en su vivencia del día a día.

Se busca realizar un trabajo integro dentro del proceso pedagógico terapéutico partiendo de la corresponsabilidad buscando resolver situaciones que inciden en el comportamiento de las familias alrededor de los adolescentes y los jóvenes infractores.

Se entra a la consideración en este proyecto de intervención psicosocial que la falta de un proveedor económico y las pocas posibilidades laborales son una de las situaciones que inciden en el adolescente y joven para adquirir conductas delictivas que están fuera del marco de la ley.

Partiendo de esto, uno de los objetivos primordiales es motivar a las familias por una cultura emprendedora que les permita visualizar a corto, mediano y largo plazo estrategias de autogestión desde sus saberes y habilidades, de esta manera que puedan tener un soporte económico como sustento al mejoramiento de su calidad de vida.

Esta actividad se realizará por medio de un proceso de empoderamiento que les permitirá minimizar los factores de riesgo y fortalecer los factores de protección, dotando a las familias de herramientas básicas para despertar la acción emprendedora.

El contexto social, familiar, económico y cultural en que viven cada uno de los integrantes objeto de esta intervención, son las familias de escasos recursos y con carencias económicas, y en su mayoría son hogares que están constituidos por una sola figura parental, situación que conllevan en su mayoría a que los adolescentes y jóvenes adquieran conductas delictivas que están fuera del marco de la ley, lo que acrecienta la vulnerabilidad de los mismos y las mismas, para convertirlos en víctimas de la delincuencia.

Las anteriores razones son las que llevan a considerar pertinente el involucrar tanto a los padres y madres de familia, tanto como los adolescentes y jóvenes, en un proceso de formación, capacitación y empoderamiento frente a esta problemática, que de igual forma sirva para que desde ellos y ellas construyan estrategias preventivas para este tipo de realidades desfavorables y así mismo

para que no consideren la delincuencia como una opción ante las condiciones que afectan a todo este conglomerado poblacional.

3.3 Marco legal

La familia es el grupo fundamental de la sociedad y el medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de los niños y los adolescentes, por los cuales el Estado y la sociedad son responsables en esta magnífica tarea. El núcleo familiar según la realidad y dinámica, requiere una orientación psicosocial para desarrollar plenamente sus recursos, potencialidades y responsabilidades que hagan realidad la vivencia cotidiana de los derechos humanos y la garantía de la protección integral de los niños, niñas y jóvenes.

Realidades que susciten plenamente el desarrollo y hagan incidencia en la restauración de los derechos y no se queden en segmentos o en palabras demagógicas, sino que generen una evolución en la integración entre el individuo, el estado y la familia, y que esos comportamientos conflictivos y negativos de las instituciones a causa de acciones negligentes termine por vulnerar los derechos de los y las adolescentes denigrando así la personalidad y su autonomía, y tras misérrimos y olvidos busque esa vida callejera y elija ese infractor comportamiento frente a ley, que ha sido una disyuntiva donde deviene el estado y subvierte las políticas a través de la desigualdad, sumisión, exclusión y formas asimétricas del poder, dejando en esos actores sociales una discusión que socava frente a todas las situaciones sociales tan complejas que sus condiciones de vida se pierden en la opresión.

Ley	Año	Descripción
El artículo 44 Constitución Nacional	1989	La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de sus infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.
Artículo 45 Derecho de familia Constitución Política de Colombia	1989	Este acápite dedica su disposición hacia la protección y defensa de los derechos de los adolescentes: “El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.
ART: 169 Privación de la libertad del código	2006	Es toda forma de internamiento, en un establecimiento público o privado, con personal adecuado, instalaciones suficientes, medios idóneos, y experiencia probada; ordenada por autoridad judicial, del que no se permite al adolescente salir por su propia voluntad.

Reforma Código de infancia y adolescencia	2006	Se amplían las funciones de la policía nacional en el control interno y remitir a los Centros de Atención Especializada, en prestar el recurso humano para el traslado de los adolescentes privados de la libertad y ordenar el cierre de los establecimientos que violen los principios y lineamientos del Código de la Infancia.
Ley 1361 Artículo 30	2009	Principios. En la aplicación de la presente ley se tendrán en cuenta los siguientes principios: Enfoque de Derechos: Dirigido hacia el fortalecimiento y reconocimiento del individuo y de su familia como una unidad. Equidad: Igualdad de oportunidades para los miembros de la familia sin ningún tipo de discriminación. Solidaridad: Construcción de una cultura basada en la ayuda mutua que debe existir en las personas que integran la familia
Ministerio de Justicia y del Derecho. Ley de Seguridad Ciudadana	2012	Se amplían las funciones de la policía nacional en el control interno y remitir a los Centros de Atención Especializada, en prestar el recurso humano para el traslado de los adolescentes privados de la libertad y ordenar el cierre de los establecimientos que violen los principios y lineamientos del Código de la Infancia.

4. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

4.1 Características del núcleo familiar:

Cada una de estas familias están compuestas por sus figuras maternas y paternas en su mayoría son padres ausentes, familias extensas, con hijos adolescentes y en edades escolares, donde las normas y los límites son difusos y se presenta tergiversación en los roles, la deficiencia en la autoridad la falta de esa figura paterna y el deterioro de estas relaciones, son una de la causa por los que los jóvenes y adolescentes se vinculan actos delictivos que van en contraposición con la ley, tomando una postura imperante que le permita buscar reconocimiento en su círculo relacional y conformando una interacción con el otro pero también con su medio social.

- **Edades:** Entre los 28 a 50 años.
- **Género:** Femenino 47% y Masculino 3%.
- **Estado civil:** Soltera, Madre solterismo 20% y unión libre 30%.
- **Nivel de educación:** Primaria incompleta 5% y Bachillerato incompleto 45%.
- **Estrato socio económico:** 1 y 2 y algunos están en el nivel 3 y 4.
- **Ocupación:** Amas de casa, 10% Empleadas de servicios domésticos, servicios varios 33% y empleo informal 5%
- **Nivel de relaciones:** Las relaciones de estas familias en su gran mayoría están mediadas por la comunicación inasertiva, violencia intrafamiliar y distanciamiento entre sus miembros además de las relaciones caóticas y difusas.

5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La ciudad de Medellín posee diversidad familiar y cultural un hecho trascendental en la conformación de las familias y que incide en la transformación de sus necesidades. De allí que se gesten un sinnúmero de situaciones que acrecientan cada una de las problemáticas y acciones que en contexto estimulan comportamientos antisociales, derivados de las pocas posibilidades y alternativas que tiene el entramado familiar en la consecución de sus necesidades básicas. El contexto de invisibilidad y poca participación dentro de las políticas públicas ha debilitado el tejido familiar, forjando individualidades y acrecentando un problema en los subsistemas familiares, tal como lo plantea Viveros (2008):

De acuerdo con lo anterior, la violencia intrafamiliar, las crisis familiares no resueltas, la poca cohesión al interior de la familia, principalmente por los efectos de la violencia directa, y las diversas situaciones tan particularmente difíciles que afectan la relación entre cada uno de los subsistemas, ponen en entredicho este escenario primario de socialización (p. 12).

Hecho por el cual y según Viveros es importante mencionar que en la etapa de hijos adolescentes, aparecen en las familias, con mayor frecuencia, crisis materializadas en eventos que son estresores y éstos se caracterizan por ser no normativos. Uno de estos eventos se relaciona con el problema que aquí se desarrolla y es la trasgresión de la ley efectivizada en los adolescentes, los cuales serán llamados menores de edad en conflicto con la ley penal.

Pero ¿Qué lleva a este adolescente a infringir la ley? ¿Cuáles son los factores económicos, culturales, políticos, familiares que aparecen como factores de vulnerabilidad?, el adolescente no se hace estas mismas preguntas, simplemente se despliega en una aventura emocional, se libera ante situaciones de peligro y se ancla en un estado material que le imposibilita ver las redes de apoyo que puede sustraer de su grupo primario, pero más que alternar entre

diversas direcciones o posibles decisiones en su proyecto de vida, el adolescente estrecha su amistad con lo desconocido, puesto que no tiene estructurada su personalidad y está envuelto en imaginarios sociales que lo llevan a convertirse en un problema familiar (Viveros y Arias, 2006).

Zuleta (1993, citado por Calderón, 1997), advierte que es evidente que para formar actores sociales, se necesita cambiar de percepción y concebir alternativas para el desarrollo humano en términos de las potencialidades que demuestran los grupos humanos para resolver sus necesidades. De ahí la importancia de establecer en la familia niveles crecientes capaces de vivir y realizar sus necesidades de una manera asertiva e incluyente.

Calderón y Ramírez (2000) en su investigación *La organización interna de la familia en Medellín y su área metropolitana* contemplan que los sujetos deben construir proyectos de vida y participar de proyectos colectivos a nivel psicosocial, dignificando sus construcciones permanentes de manera que estos respondan a las necesidades que se plantea el momento histórico de la sociedad en la cual vive. De ahí que es fundamental fortalecer las capacidades que tiene el ser y a través de sus historias de vidas potencializar sus capacidades para auto determinarse y desempeñarse como persona; es decir como actor social frente a su entorno, realidad y condiciones económicas.

Esos referentes familiares y sociales son estrategias para la vida, en tales situaciones que posibiliten el protagonismo de esos actores en los diferentes escenarios en la construcción de su propio desarrollo, pero toda esa diversidad de contenidos, las múltiples dificultades socio – económicas que siempre han emergido en la sociedad durante los tiempos, han ocasionado poco a poco un mayor empuje a obtener lo que se necesita a través de la inmediatez y el facilísimo, como búsqueda de riesgo, desestabilidad personal en lo económico y ayuda al sustento en el núcleo familiar.

Entre las causas que están detrás de lo anterior están las diferentes dificultades de orden social las cuales se presentan en el desplazamiento forzado,

analfabetismo y madres cabezas de familia, las cuales no cuentan con las herramientas y recursos necesarios para brindar a sus hijos un estilo de vida digno para cubrir las necesidades básicas del ser humano.

La falta de un proveedor económico en su hogar, por la ausencia de la figura masculina en un hogar de madre cabeza de familia, sumado a las pocas posibilidades laborales que se tienen, es una de las situaciones que llevan a los jóvenes a incidir en conductas delictivas que están fuera del marco de la ley.

Existen muchos factores asociados que acrecientan la vulnerabilidad de las y los adolescentes, para convertirlos en objeto de la delincuencia, es por esta razón que se considera pertinente el involucrar tanto a los padres y madres de familia como los primeros responsables de la educación y formación de los jóvenes y del papel que tienen como constructores de visiones de futuro; esto desde la génesis de sus hogares y en la vivencia del día a día en la comunidad, en la institución educativa, o por el contrario, en un proceso de formación, capacitación y empoderamiento que frente a esta problemática, quede igual forma sirva para que desde ellos y ellas construyan estrategias preventivas para este tipo de problemática que afecta a todo un conglomerado poblacional importante en la ciudad de Medellín.

En esa perspectiva y según el laboratorio de experiencias institucionales realizado en Medellín, se ha buscado emancipar a través de la educación a muchos jóvenes infractores de la ley, aprovechando sus habilidades y destrezas, potencializando a cada ser a través de su información individual y personalizada en la construcción de su proyecto de vida, esto con el fin de reducir la violencia en esta ciudad, donde se ha logrado a través de programas como regreso a la legalidad, la disminución de los diferentes factores de riesgo a los que están sometido los y las adolescentes, bajo el lema *vamos a romper el ciclo cultural de la violencia*, para que por ningún motivo los niños y las niñas vean la luz de la violencia o sean pregoneros de obras delictivas como una alternativa de vida.

Los antecedentes acerca de la realidad que vive el joven infractor, son fundamentales para comprender la necesidad de sensibilizar a la juventud en los temas de resolución pacífica de conflictos y difundir con base en estos proyectos para la promoción de la cultura, la convivencia y el sano esparcimiento como un estilo de vida deseable para las y los adolescentes y las y los jóvenes del contexto local.

De acuerdo con un estudio realizado por el Laboratorio de Medellín (2011) concluye que los jóvenes entre los 14 y los 28 años que representan un 22% del total de la población, 59% de ellos en situación de pobreza han estado vinculados en actividades delictivas o en su defecto a organizaciones al margen de la ley y que un 35,25 ha manifestado su disposición en abandonar la delincuencia como necesidad de cambio.

Según Musitu y Cava (2001) los símbolos son importantes para la comprensión del comportamiento humano y los procesos sociales, en este aspecto el acompañamiento psicosocial, liderado por las familias podría ampliar sus referentes, en tanto los participantes pueden llegar a reconocer la importancia de la participación y desarrollo de sus herramientas como un proceso de reintegración, formación y preparación para el desempeño laboral de estos adolescentes que en un momento se ubicaron al margen de la ley.

En este orden de ideas, Gravano (2003) hace una descripción de los símbolos, haciendo una correlación en torno a las identidades barriales y su relación con lo delictivo, que se registra desde que surgen en los barrios diferentes barreras y en esta órbita desembocan problemas de orden psicosocial, y en la estipulación de esos problemas, sin duda, se acrecienta un desorden cultural y social donde inicialmente se construye un estigma que finalmente termina siendo un mito en la ciudad.

Según las estadísticas del Boletín especial en conflicto con la ley y el sistema de responsabilidad penal para adolescentes, confirma que en Colombia entre el 2011 y el 2012 se han incrementado en un 15,3 %, equivalente a un crecimiento

promedio de 13.9% los delitos cometidos por adolescentes. Que desde marzo de 2007 hasta mayo de 2012, 98.243 adolescentes han transitado por el SRPA. De estos, 29.658, es decir 30,2% han sido procesados y sancionados en cualquiera de las seis modalidades que lo componen mientras el 69,8% restante ha considerado imputable de cualquier sanción y ha regresado al entorno familiar. Los principales delitos en los que incurren los adolescentes son: tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, hurto en todas sus modalidades, lesiones personales y fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, partes o municiones. La imposición de la sanción privativa de la libertad en centros de atención ha crecido ostensiblemente, entre las cuales las ciudades que reportan mayor ingreso son Bogotá (26.2%) y Medellín (11,6%) hasta el 2012 datos tomados del (ICBF, 2012, p. 3).

De 2010 a 2011 se presentó un crecimiento de ingresos al SRPA¹ del 28,5% y de un 24,6% entre 2011 y 2012. Sin embargo, aunque se estipula una breve disminución de un año para otro en los hombres, si se desagrega esta cifra por sexo, se manifiesta un aumento significativo de 22,4% para 68.1% del 2011 al 2012 en la reiteración del delito por parte de las adolescentes mujeres, pero no es de extrañar que hasta el 2012 en Colombia, la proporción de hombres sancionados en el sistema de responsabilidad penal para adolescentes correspondía al 88,8%, frente al 11,2% de adolescentes mujeres (ICBF, 2012, p. 3).

Los adolescentes en conflicto con la ley pulsando oníricamente un destello emocional que va en contra vía con sus pensamientos, donde destilan un mar de controversias y deseos ambivalentes que conjuntamente con sus conflictos, se enmascaran entre la indefinición de sus muchas confusiones, secuencias de vulnerabilidad y la influencia que se tiene con los pares y demás referentes.

Castro (2012) afirma que Colombia no ha tomado en serio a 3000 infractores recluidos en 22 centros especiales, en un país donde hay más de 55.000 instituciones educativas, y no se han abordado de manera integral; este gran

¹ La sigla significa Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes

remanente de centros de atención especializados que brindan servicio a estos muchachos, donde según una expedición de la Ley de infancia y adolescencia(2006) han pasado por los centros de reclusión de menores 25.000 adolescentes y en el último año por el sistema penal de adolescentes han pasado 10.000 menores de edad.

En esta perspectiva las áreas de educación y capacitación se orientan a las estrategias y el manejo integral del adolescente en la recuperación bio-psico-social, en la orientación y expansión de su proyecto personal, como conquistador y realizador de sus destrezas a través de una vocación y un arte emancipador que le genere motivaciones y autogestiones en conjunto con su familia. El ex Alcalde Fajardo enfatizó en principio alrededor de la juventud en el Laboratorio Medellín:

El problema no es que salgan y se les dé empleo...se necesita primero formación...no puede ser uniforme porque pierde el sentido. La formación está ligada a una graduación de acuerdo al proceso y la evolución de cada individuo. En la medida en que van avanzando en este proceso de formación y en su relación con la comunidad, se van buscando oportunidades de trabajo para para que vayan siendo parte de la sociedad. Por esto, el modelo no funciona bajo la lógica de pedir un numero x de puestos sino que consiste más en trabajar persona por persona y en ir buscando las oportunidades (Alcaldía de Medellín, 2011, p. 37).

El hombre es un ser recóndito y se adentra en sus pensamientos más profundos, donde discrepa con su propia realidad y con sus concepciones de vida, a merced de su propio lenguaje, criterios y actitudes. De modo que la incertidumbre se apodera de la existencia del hombre y cambia el sentido de vida de éste. Por lo menos es un ser social que desarrolla diferentes nociones y como individuos independientes emergen en él atributos que lo hacen emancipador, transformador y constructivista.

En consonancia con este propósito, el hombre es un ser complejo, donde tiene la plena convicción que es un ser dimensionado, cognoscente y diseñado para el conocimiento, en principio se debe partir de la base de que existe una diversidad de realidades que se armonizan y se adaptan entre sí en el discurso de los sujetos cognoscentes, para hacer posible la comunicación, la convivencia, la responsabilidad, la voluntad, la autonomía, la ética y la libertad ejes fundamentales para el desarrollo humano, así podría nacer la construcción conjunta de una realidad que suscita en su estado natural con su perpetua identidad.

Es por esta razón que dicho proyecto aportará y representará la coartación de muchos problemas sociales, puesto que la familia es víctima de los adolescentes que infringen la ley y ella se ve asociada en cada uno de estos fenómenos que denigran la estabilidad y las consecuencias adversas que transitan por el mancebo, ya que es en el grupo familiar donde se expresan y se reproducen los valores aprobados por la cultura y la sociedad, y allí se vuelven relevantes sus expectativas, los roles y los estereotipos. Por ello no culpamos a la familia como la causante principal de los desórdenes de los adolescentes infractores. Se busca trabajar en este proyecto identificando las necesidades de la familia, acercándolos a que construyan sobre sus realidades otras formas de vida a través del emprendimiento y que tengan participación ciudadana considerándolos como sujetos activos, dinámicos, constructores de realidades y por lo tanto agentes fundamentales de su transformación.

6. JUSTIFICACIÓN

La delincuencia en la actualidad es una problemática que va en crecimiento y que aqueja tanto las familias como a la sociedad, lo que implica que exista una cuota de responsabilidad tanto del adolescente, o del joven y de su familia, es por esta razón que para efectos del proyecto de intervención, se tendrán acercamientos con las familias y los adolescentes y los jóvenes del Centro de Atención Carlos Lleras Restrepo de municipio de Medellín y a través de un proceso que permitirá realizar e impulsar sus habilidades y destrezas, a través de actividades dentro de su contexto familiar, pues *la familia del infractor de la ley está en una dura realidad*, y él o ella necesitan alternativas en su proyecto de vida que los mantengan ligados a actividades positivas no delictivas, que se conviertan para él o ella en un referente de apoyo a la hora de una reintegración social y cultural.

La delincuencia sigue mostrando hoy una variedad de síntomas que son significativos, que cuestionan y ponen en alerta frente a la posición que toma en relación a su vida, con la dignidad de su semejante. La delincuencia simboliza un escape a todas aquellas carencias a nivel emocional, físico y económico, que llevan al joven adquirir comportamientos y actitudes que van en contravía de la ley, creando de esta manera dificultades que interfieren en la dinámica de su familia y la sociedad, como la falta de amor, de reconocimiento, la falta de una vida fundamentada en valores y respeto por la vida misma, una familia con carencias afectivas y económicas, que son todas estas duras realidades de quienes viven esta terrible opresión.

Lamentablemente el adolescente ha adoptado una postura facilista para poder llenar sus vacíos falsamente a través de la delincuencia. Los infractores en sí son el resultado de unas familias desligadas y de una sociedad sintomática que no garantiza una razón de vivir y no representa ese espacio seguro y garante, en el cual el sujeto aprende valores y recibe afectos, unas familias desorientadas y desarticuladas donde los valores y la fe en Dios se han perdido por los afanes que traen la inmediatez, perdiendo su verdadero significado, donde las familias

han dejado de ser esos espacios de representación predilectos, donde los seres humanos aprenden y se forman en valores, desperdiciando el verdadero significado de lo que representan las familias, que deben ser los lugares por excelencia donde los seres humanos se sienten seguros y protegidos.

Según la concepción de familia que Franco González propone menciona a un: “Grupo social de personas vinculadas entre sí por lazos consanguíneos, jurídicos o consensuales que comparten una vivienda en común y cuyas relaciones se caracterizan por su intimidad con las cuales el niño establece contactos inmediatos; íntimos y continuos” (2000, p. 78). Estas relaciones mencionadas por el autor, solo hacen parte de una primera instancia en el proceso de socialización de todo ser humano.

Es decir que la familia como una totalidad compuesta por partes que interactúan interna (miembros de la familia) y externamente (el trabajo, la escuela, otros grupos familiares y la sociedad en general) cumplen, con unos objetivos específicos es decir que en este primer espacio de interacción que es la familia, es donde se le inserta al niño la cultura y se le dan los lineamientos para la introyección de la norma, valores y costumbres, no es una unidad aislada del resto de la estructura social, sino que por el contrario está inmersa en ella, formando parte activa en la conformación del todo estructural y cultural que la contienen y es al mismo tiempo el producto de lo que la sociedad y la cultura conforman con su flujo.

Es una unidad dinámica en permanente interacción material, afectiva y social que tiene múltiples intercambios con otros sistemas y con el contexto amplio en que se inserta; es decir que recibe y causa impactos sociales, políticos, económicos, culturales y religiosos.

Es decir que la familia cumple una serie de funciones específicas las cuales se definen especialmente en la socialización y en el desarrollo de su personalidad. Es decir que influyen en su estructuración personal, emocional, entre otros; dando respuesta a la responsabilidad como primer ente educativo no sólo porque

en ella nacen las relaciones interpersonales y socio culturales, sino también porque la familia es la encargada del cuidado de su miembros. De hecho, durante algún tiempo de la vida del sujeto la familia responde a las necesidades de afecto y económicas que el sujeto necesita para su estabilidad emocional.

De igual manera este proyecto, permitirá trabajar con los adolescentes y sus familias apuntando asertivamente a la inclusión del sujeto como un ser en formación, a partir de sus experiencias, sus comportamientos y actividades de fortalecimiento y habilidades adquiridas en el proceso pedagógico terapéutico de donde se muestre adherencia de lo aprendido a partir de cada una de sus funciones y llevadas al grupo familiar, dando lugar a potencializar cada una de esas apuestas de formación y educación al servicio de sus habilidades, frente a sus condiciones proactivas en bien de su desarrollo humano.

Debido a la reincidencia por situaciones económicas, el emprendimiento nace como una estrategia de minimizar dicha problemática en la medida que posibilita realizar proyectos productivos, lo que generen ingresos y de esta forma mejorar su calidad de vida, promoviendo una cultura de empresarismo, la cual se orientara hacia la consecución de su propios recursos, a través del aprovechamiento y de oportunidades que vayan mucho más allá de la realidad y que se beneficie tanto el individuo - familia y por ende la sociedad.

El problema de la delincuencia o del menor infractor suscita un interés particular debido a la difícil situación económica que atraviesan la mayoría de las familias. Es de aquí que nace la iniciativa empresarial como factor de generatividad para minimizar la reincidencia de joven o adolescente cuando egrese de nuevo a su entorno familiar y social. Es por esta razón que nace la necesidad de aprovechar lo saberes que adquieren los jóvenes y adolescentes cuando están en su proceso reeducativo y de esta manera abrirse a otras fuentes de empleo que posibilite cumplir con la necesidades básicas de la familia

En cuanto a la institución esta brinda apoyo psicosocial buscando la dignidad humana y la capacidad de llevar al adolescente hacia su reconstrucción y

cohesión social, donde aporte en relación con el medio una salida integradora y forjadora promovidos por sus capacidades, conocimientos y habilidades.

7. OBJETIVOS

7.1 Objetivo general

Implementar en las familias del Centro de Atención al joven Carlos Lleras Restrepo de la ciudad de Medellín, una cultura de emprendimiento que les permita visualizar a corto, mediano y largo plazo estrategias de autogestión desde sus saberes y habilidades para que de esta manera puedan sustentar sus necesidades económicas

7.2 Objetivos específicos

Sensibilizar a las figuras parentales sobre la corresponsabilidad en la autogestión de proyectos productivos que le permitan cumplir su rol como proveedor económico y como figura de autoridad dentro de la dinámica familiar.

Formar a las familias del Centro de Atención al joven Carlos Lleras Restrepo de la ciudad de Medellín, en herramientas y habilidades que promuevan una cultura de emprendimiento.

Desarrollar en las figuras parentales estrategias emprendedoras que les permitan generar ingresos para el sostenimiento de sus familias.

8. REFERENTES CONCEPTUALES

8.1 Perspectiva Teórica: El Interaccionismo simbólico

El camino recorrido por cada individuo es una historia particular donde recobra sentido su forma de pensar, actuar y transmitir cada uno de sus pensamientos dentro de un contexto determinado, a través, de su permanencia, su identidad y el sentido de pertenencia frente a los demás y a su deseo frente a su proyecto de vida, en este sentido, las necesidades sentidas, las relaciones sociales, los conflictos, los silencios, las organizaciones y las instituciones son los insumos para transmitir las vivencias de las familias como aquella institución que prevalece en los tiempos y que es la obra magna en todos los sentidos de esta encantadora y predominante pletórica que desafía todos los conflictos a través de un orden sistémico.

Para efectos e implementación del proyecto de intervención Psicosocial, con miras a un empoderamiento y aprovechamiento desde el empresarismo a las familias de los jóvenes del Centro de Atención Carlos Lleras Restrepo se consideró pertinente hacer uso de la perspectiva metodología de:

El Interaccionismo Simbólico –nombre acuñado por Herbert Blúmer en 1938- y la Escuela de Palo Alto, también conocida como “Colegio Invisible”, son dos claras manifestaciones de este intento por considerar a la comunicación, antes que nada, como interacción social. Ambos enfoques se desarrollan a mitad del siglo XX, y hasta entrados los años 80 (Riso, 2001, p. 3).

Es interesante resaltar la comunicación como proceso relacional donde los sujetos a medida de que interactúan y al unísono logran empoderarse de la palabra logrando espacios de confrontación y construcción colectiva.

Mead recoge el sentido de la acción cotidiana de los individuos, con su propia capacidad de reflexión, de autonomía, sin afanes protagónicos, es decir, desde el anonimato, para convertirlo en un sentido político, donde aparecerá un sujeto con identidad propia, con conciencia propia, pero como una expresión de la colectividad en la que habita, un sujeto que pretende recuperar su voz, su capacidad de voluntad sobre el rumbo que tomará su acción y de incidencia en

el ámbito de la política. Hace aparecer al sujeto como sujeto colectivo en el sentido de que el sujeto individual es sólo una expresión de la colectividad (Fernández, 2004).

Fernández prorrumpió que G.H. Mead reprochó la orientación individualista y sugirió que la experiencia individual fuera tratada desde la sociedad. Podría decirse que Mead y el conductismo son coetáneos, o al menos que comparten o confluyen en un momento determinado de la historia. Aunque es útil decir, que Mead si bien es cierto se adhiere a dicho pensamiento pero desde una perspectiva totalmente diferente a la de Watson, al considerar fundamental el estudio de la conciencia bajo el criterio sí, de que ésta era observable a través de la conducta. Ésta en últimas, era entendida por Mead como vehículo de la conciencia, que permitía acceder al conocimiento de algo tan intangible e interno como podía significar la conciencia, por último Fernández, se desprende relatando la importancia de resaltar las tres premisas que Blúmer establece para un trabajo más integro, completo y óptimo por lo que:

Desde el Interaccionismo Simbólico se destaca la naturaleza simbólica de la vida social. La finalidad principal de las investigaciones que se realizaron desde esta perspectiva fue el estudio de la interpretación por parte de los actores de los símbolos nacidos de sus actividades interactivas. En este sentido, en Symbolic Interaccionismo, Herbert Blúmer (1968) establece las tres premisas básicas de este enfoque: 1. Los humanos actúan respecto de las cosas sobre la base de las significaciones que estas cosas tienen para ellos, o lo que es lo mismo, la gente actúa sobre la base del significado que atribuye a los objetos y situaciones que le rodean. 2. La significación de estas cosas deriva, o surge, de la interacción social que un individuo tiene con los demás actores. 3. Estas significaciones se utilizan como un proceso de interpretación efectuado por la persona en su relación con las cosas que encuentra, y se modifican a través de dicho proceso (Riso, 2001, p. 5).

Lo anterior recalca siempre que hay que mantenerse atentos en las significaciones que los sujetos hacen de sus propias realidades y como lo simbólico determinan prácticas, conductas o el accionar de cada individuo los cuales están a su vez transformadas o permeadas por los demás. Es por esto que:

Uno de los conceptos de mayor importancia dentro de la corriente del Interaccionismo Simbólico fue el de self, propuesto por George Herbert Mead. En términos generales, el self ('sí mismo') se refiere a la capacidad de considerarse a uno mismo como objeto; el self tiene la peculiar capacidad de ser tanto sujeto como objeto, y presupone un proceso social: la comunicación entre los seres humanos (Riso, 2001, p. 6).

De lo anterior es importante inferir la comprensión de que cada sujeto llega cargado de emociones, sentimientos y pensamientos arraigados de su propio contexto, experiencias y su cotidianidad, a más de la discusión constante entre la persona misma que es reconocida también en el otro, por lo que:

La capacidad simbólica del ser humano es uno de los grandes logros filogenéticos. Por medio del manejo interno de símbolos, las personas llegan a definir conductas y situaciones, atribuyéndoles significados. El individuo por tanto, no es considerado como un mero receptor pasivo de estímulos, ni tampoco un procesador mecánico desvinculado de significados colectivos, al contrario es visto como un constructor activo de significados, organizados estos de manera dinámica en torno a procesos compartidos de interacción (Gil-Lacruz, 2007, citado en Pons, 2010, p. 24).

La capacidad simbólica es la que permitirá estudiar la relación dialógica entre el sujeto y su entorno social, y como estos sujetos interpretan y logran dar significado a todo lo que los rodea, explicando así un poco más la génesis de las diversas problemáticas que a diario se entretajan entre las familia, jóvenes y sociedad y como estas hasta cierto punto son avaladas, reforzadas y aceptadas.

Los seres humanos viven en un ambiente simbólico, así como lo hacen en un ambiente físico, y adquieren mediante procesos sensoriales

conjuntos complejos de símbolos. La diferencia de los seres humanos con respecto a otras formas de vida radica en que los seres humanos tienen la habilidad de aprender, recordar y comunicar simbólicamente. Los símbolos aprendidos son abstracciones mentales con significados, tales como palabras, ideas, o actos (Pons, 2010, p. 27).

Es por esto que el trabajo que se pretende realizar con las familias de los jóvenes de la Institución Carlos Lleras Restrepo desde el interaccionismo simbólico responde a las necesidades y problemáticas propias de cada sujeto, desde lo subjetivo y permite una forma de mirar el mundo de manera particular, donde el accionar de cada sujeto hace parte de contextos específicos y/o particulares donde el interactuar con cada persona marca estilos de vida, pensamientos y comportamientos únicos, siendo la identidad lo que permite reconocer que el interactuar es un ejercicio de reconocimiento en el otro, donde se afianza en gran medida el carácter, criterio, capacidad de toma de decisiones, y a su vez ir moldeando la parte emocional, es por esto que desde lo psicosocial siempre se reconocen los procesos de masificación donde la ambivalencia siempre estará, pues los sujetos son influidos por la masa o la masa influye en los sujetos.

8.2. Conceptualización frente a la problemática:

8.2.1 Intervención Psicosocial

Para Blanco y Rodríguez (2007) es necesario reinstalar la psicología en el contexto social, en la realidad histórica en la que viven las personas, situar en la historia concreta el conocimiento y la intervención. Esa es una de las claves: situar y fechar el conocimiento psicosocial como fundamento de la intervención. Y esa intervención tiene sentido cuando se converge la realidad de los sujetos, lo que implica pensar escenarios y actores que intenten encontrar a través de su discernimiento caminos para engranar construcciones colectivas, y transitar las realidades, donde se configuren las interpretaciones, las fantasmagorías y todas aquellas situaciones que salen de las vivencias de los seres humanos.

A su vez la reflexión como actores sociales, permite anclar la realidad a esa pulsión onírica, donde el sentimiento de arraigo es significativo para esa fuente nutricia en los pensamientos y participaciones de los actores, que corroboran a cualquier deseo en la narración de sus experiencias como protagonistas de conflictos, de necesidades y de victorias colectivas, que les significa la cualidad humana a la hora de dibujar sus historias de vida.

Que no sean los conceptos los que convoquen a la realidad, sino la realidad la que busque a los conceptos; que no sean las teorías las que definan los problemas de nuestra situación, sino que sean esos problemas los que reclamen y, por así decirlo, elijan su propia teorización.

Se trata en otras palabras, de cambiar nuestro tradicional idealismo metodológico en un realismo crítico. A los psicólogos latinoamericanos nos hace falta un buen baño de realidad, pero de esa misma realidad que agobia y angustia a las mayorías populares (Baró 1998, citado por Blanco y Rodríguez, 2007, p. 13).

Esta dimensión expresiva, reclama unas manifestaciones de interacción con el otro, donde la socialización y los procesos sociales, constituyan una dinámica con la realidad, conociendo las peripecias, las composiciones, las oportunidades, las situaciones de pauperización, los sentimientos construidos y el crecimiento del corazón del pueblo oprimido. En eso se predispone la realidad en tocar los espacios y su configuración generando mutaciones en esas presiones que alteran esas necesidades relevantes y que tienen el peso del abandono y la tragedia provenientes del silencio de todas las particularidades.

8.2.2 Familia

A pesar de la complejidad y diversificación de las formas y relaciones familiares y a pesar de los numerosos cambios que han tenido y tienen lugar en el grupo familiar, la familia todavía constituye la principal red de

relaciones y fuente de apoyo, continúa siendo para la mayoría de las personas uno de los aspectos más valorados de la vida y es uno de los principales determinantes del ajuste psicosocial de la persona (Gracia, 2010, p. 1).

En palabras de Herrera (1997) y en este orden de ideas concebir a la familia como sistema implica que en ella se construya, una unidad, una integralidad, por lo que no podemos reducirla a la suma de las características de sus miembros, o sea que la familia no puede verse como un linaje de primates, de individualidades, de clientelismo, de bagazos, sino como un conjunto de interacciones. Pues esta eclosión se atomiza como un sistema de seres diacrónicos que aporta mucho en relación con la causalidad de los problemas familiares.

Estas causaciones implican en su saber, que la disfuncionalidad es una alteridad del grupo familiar y no se limita solamente a la búsqueda de un culpable, por lo que se intersecta la disfuncionalidad de la familia como sistema, entonces retomamos a la persona como un ser constructo, ventrílocuo de su propia historia y artífice de las cíclicas que alberga las capacidades de cambio que resultan en su interior y hay que tener en cuenta los vínculos familiares que intervienen en la relación autonomía –pertenencia, que hacen referencia al ser como individuo y al grupo al que pertenecen.

Como dirían Musito y Cava (2001) retomando lo importante y lo complejo que es la familia en su desarrollo cognitivo, afectivo y social; “es en ella donde se establecen las primeras relaciones sociales con otros seres humanos y se comienza a desarrollar una imagen de nosotros mismos y del mundo que nos rodea” (p, 11) ; a veces un momento basta para llevarse una impresión, pero el fragmento relatado insta en la necesidad del hombre en esta conjetura llamada relaciones que abarca una gran variedad de cultura, diversidad y coexistencia en la actualidad de múltiples familias; es sabido que el tema familiar es un mosaico de iniciaciones familiares, donde resultan amplias manifestaciones y tipologías que aparecen a partir de la necesidad y los comportamientos del ser

humano y es allí donde nace una ferocidad de azotes que denigran el ser humano, como toda institución social. Así mismo lo manifiesta Hernández (2009):

La familia ha pasado de sagrada a peligrosa. Cualquier padre alberga en su interior un Saturno capaz de devorar a su hijo, con lo que el hogar ha dejado de ser el lugar de refugio y de abrigo y para convertirse en la cueva de horrores, donde puede tener cabida todo tipo de desmanes (p. 50).

El legado que hoy interpreta a la familia va optando por la prevalencia, de que la familia ha perdido el rumbo, auscultando esas apreciaciones que tienden a indicar la frivolidad, el escarnio, el bagazo y se convierte en un ornamento trascendente que choca con la solemnidad; y las representaciones sociales amalgaman popularísimas imágenes de emancipación proyectando apocalípticamente las transformaciones de las familias contemporáneas, como producto de la decadencia en las responsabilidades domésticas.

David Popenoe (1993), (citado por Musito y Gracia, 2000) nombra la familia como aquella institución social que está perdiendo su poder y sus funciones sociales y, cada vez más, su importancia e influencia:

Por tanto el incremento en la cohabitación, el incremento de nacimientos fuera del matrimonio, el número cada vez mayor de madres trabajadoras, y el incremento en el número de niños que desde temprana edad son cuidados en guarderías u otros centros son las tendencias que han debilitado a la familia y la están amenazando de muerte (p. 55).

Perdiéndose esas interferencias familiares, se ha venido acrecentando un gran número de familias monoparentales con jefatura femenina, donde las madres cumplen varias funciones para el sostenimiento del hogar, liberando a sus hijos del seno familiar, pero acercándolos a un mundo devorador proclives a una generación violenta.

Según Moreno (2002) por la familia se inscribe al individuo en la cultura y es el núcleo institucional encargado de proveer funcionalmente a sus hijos de la protección afectiva y económica en los primeros años de formación de la persona humana. En el contexto familiar, se empiezan a aclarar los roles de la persona, sus conductas se afinan mediante el estímulo y la reprensión, se abre el camino para un disciplinamiento del individuo, ya que esta en vía de su próxima inserción en un mundo, cada vez más amplio de relaciones sociales.

Es de notar que la familia es una institución social donde se amparan todos los fenómenos que ocurren dentro del sistema social, toda su información y todo ese entramado que alberga una cantidad de imaginarios y supremacías por luchas de poderes entre los subsistemas y modificaciones de la norma, de los roles, y de cada uno de esos vericuetos espionajes a los que la familia tiene que recurrir para plasmar lo que está ocurriendo al borde de lo intrínsecamente furtivo, no obstante las miserias humanas se ven reflejadas en la familia y por consiguiente en la sociedad y el conflicto que se abre entre el hombre, traza un esquema que materializan continuamente sucesos que padecen en lo íntimo y se hace tangible en lo público. Esto se debe a que ellos los (niños y las niñas) representan un poco sátiros sus obras subyacentes, la forma de dimensionar los problemas que emergen como un tenor más humano, pero que la tragedia se transporta a escenarios más políticos y dentro de sus posibilidades y la realización individual se manifiesta una aguda fatalidad.

Entonces el ambiente familiar en que se vive influye la forma del comportamiento, del pensamiento y de los sentimientos. En el trato que recibe una persona de sus parientes y en su interacción con ellos influye el tamaño de la familia con otros factores sociales. Es por eso que vivimos en grupos: familias, aldeas y pueblos. Para tener éxito en la convivencia, con la familia como núcleo, e incluso con los grupos sujetos a una gran amenaza externa, e incluso y como punto de partida a una reflexión; las familias son coaliciones ya existentes que brindan seguridad en el trato con otras personas, según lo que expresa Kimble, Hirt y Díaz (2002).

La clase social opera en buena parte a través de la familia. Es pues natural que quienes se inclinan a negar la existencia de una cultura de la delincuencia, y su asociación a una clase social, no participen de la idea de que las motivaciones delincuentes se extraen de ciertos contextos familiares (Citados en Gil, 2004, p. 69).

8.2.3 Familia del joven en conflicto con la Ley

Zambrano y Pérez (2004) plantean que:

La infracción de ley configura un patrón de conducta recurrente, en el caso de un número importante de jóvenes, es la resultante de un proceso que tiene fuertes vinculaciones con un medio social desventajoso, que genera inseguridad, estrés, desesperanza y dificultades para resolver necesidades básicas materiales y psicológicas. A menudo también, se relaciona con problemas estructurales y funcionales de la familia, los que aportan en la construcción de un paradigma familiar que se representa a sí misma y al resto de la realidad de un modo particular, redundando finalmente en un estilo diferenciado de afrontamientos eventos y relaciones interpersonales cotidianas.

Estos patrones de interacción con la realidad son adaptativos con el contexto en que se dan y resultan ser verdaderos mandatos familiares enraizados en las representaciones sociales que los distintos integrantes de la familia construyen acerca de sí mismos y su mundo (p. 128).

Jiménez (2003) asegura que para asumir el conflicto es posible reconocer el deseo, hacer catarsis, responder a un laboratorio de mescolanzas asociadas con imágenes inconexas que restablecen las maneras del conflicto familiar, de allí parten necesidades y sentimientos propios y los de la otra parte, lo cual es posible en la medida que se escuche al otro o se trate de conocerlo y conocerse a sí mismo. En esta imbricación y faceta de doble moral los símbolos y comparaciones reconocen que los miembros se enfrentan con sus propias

carencias, con sus historias humanas, con su memoria colectiva, con los rescoldos de su pasado y su futuro, con esos mórficos atajos que debilitan la presencia familiar y con el sentido expropiable que debilita la dinastía y la cercanía sanguínea.

Entonces el uso de la violencia en las relaciones parentofiliales está asociado con las pautas de crianza y por ende con asuntos como el autoritarismo de los padres y el castigo que es apostrofe porque la letra con sangre entra, en medio de estos episodios infaustos que hacen devastación en cada acción de ese romance familiar, pero que atribuye el castigo físico como forma de imponer la disciplina y hacer malversación con las respuestas de los retoños ante las restricciones, abusos, arbitrariedades de los progenitores. La violencia además es un indicador de que existen problemas estructurales en las relaciones y esos conflictos se reproducen en causaciones donde los y las adolescentes que se abocan a un mundo libertino, donde la expresión de violencia se refleja en los rincones de la calle; intrépidos en un mundo de bagazos y de contornos fogosos que eclosionan con una mirada delincuente y belicosa. Henao (2004) plantea que:

La muerte inscrita en los ciclos de la vida es un eslabón de la cadena y es asumida socialmente. Hay imploraciones a la naturaleza o a los imaginarios del mundo trascendental para que resuelvan el vacío parcial, porque el colectivo afectado tiene la situación bajo su control. La violencia no hace parte del desorden permitido por cualquier sociedad humana que se funda siempre sobre prescripciones y prohibiciones, pero vista de tal manera, la violencia así vista es una agresión a la cultura, a razón por la que ésta se ve obligada a reconocerla, entenderla y superarla, pero no aceptarla como substancial a su naturaleza propia (pp. 118 - 119).

Entre los vericuetos de la violencia, socaba la maldición de las adolescencias, donde jóvenes sin tregua disparan en las calles otras participaciones de vida, siendo convictos de la cárcel social y familiar y seres dignatarios del oprobio y de los placeres que se atribuyen a las cíclicas familiares, no obstante, este linaje

de primates está absorbido de indulgencias y acciones, donde su asentamiento son las afueras y el vínculo familiar desaparece al llegar la noche, quizás el círculo familiar denota en estos jóvenes una avería profunda que los invita a escapar como unos ex convictos de esas cuatro paredes que los encierra en ese lecho de penurias y relatos de violencias domésticas.

8.2.4 Joven en Conflicto con la Ley

Durante la etapa adolescente, cobra suma importancia los grupos de pares de los que forman parte los y las adolescentes, hasta suelen adquirir un papel preponderante, relegando a un segundo plano al grupo familiar, ya que es con sus amigos y compañeros con los que los y las adolescentes se sienten comprendidos, respetados y fundamentalmente, identificados (Crabay, 2007, p. 29).

En este sentido la calle se convierte en un anfiteatro social, amedrantado por imperios mórnicos donde todas las comunidades del orbe se convierten en una simbiosis cultural y los adolescentes comen de su propia prole. Entonces la etapa de la adolescencia recobra seres viandantes y fugitivos, donde se configuran en la realidad espacios para delinquir, supurar y estallar oníricas pesadillas. A merced los y las adolescentes buscan su comida en los orificios del mundo esgrimiendo la falacia, la devastación y la tragedia, buscando en el conflicto y en la delincuencia la forma de gesticular sus fantasías, sus pletóricas luchas y sus inefables malversaciones que los constituye ahora en un presagio y en un resquicio para la sociedad.

Ferrándiz y Feixa (2005) atañen la idealización de ciertos tipos de violencia que encuadran nuestras reflexiones en otras tramas de violencia y juventud, también muy cercanas al sentido común, que apelan a predisposiciones genéticas, sociopatológicas, psicosociales, maldades intrínsecas o determinaciones de edad, tramas que con frecuencia sobrevuelan sin mucho interés los contextos en los cuales se generan, reprimen, alimentan y perduran las violencias juveniles. Sin exculpar de su responsabilidad a aquellos adolescentes que cometen actos

conscientes de violencia, acudir de manera automática a calificativos como “salvajes”, “criminales”, “delincuentes”, “perturbadores”, “asesinos”, o “hampones” como base del análisis significaría aceptar la existencia de máquinas peyorativas de hacer maldad, infringir la ley, sublevarse contra el estado e intimidar los barrios con asaltos, pero a través de esta violencia autónoma se perpetúan estos fenómenos como una violencia gestante que nace al interior de las familias y que recobra su identidad con este adagio donde la privación coartada dispone de unos individuos estigmatizados por sus actos involucrados que sopesan en esas ramificaciones cotidianas.

El desempleo es una de las causas más frecuentes que llevan a los jóvenes a la delincuencia y también la falta de afecto por parte de la familia, y más aún cuando en el entorno familiar hay conflictos muy frecuentemente y a pesar que ha cambiado mucho el ritmo de vida, me he dado cuenta que aún no han cambiado las formas de pensar, porque la situación económica de este país es muy precaria y cada vez las oportunidades son más escasas y más duro el diario vivir (Peña, 2009, p. 19).

Gilberti (2005) menciona estas problemáticas, como una situación en las que crecen y maduran los adolescentes, sobre todo los que pertenecen a hogares de escasos recursos. Y en esta puesta en escena, las dificultades en los que se petrifica al acceso equitativo a una educación de calidad, a los exacerbados problemas ligados al trabajo infantil y adolescente, a las evidentes complicaciones que surgen en el plano de la salud en cuestiones de planificación familiar y a los preocupantes nexos que existen entre juventud y violencia supone su animadversión y la delincuencia como un lugar de respeto y trascendencia.

8.2.5 Juventud

Para Barrón (2002) las adolescencias de hoy expresan particularidades en las nuevas identidades juveniles, manifiestas en todos los ámbitos y en todas las instituciones. Esto permite al joven el reconocimiento de sus sentimientos y necesidades de un modo individual, de tal forma que las adolescencias como

procesos originales y portadores de la nueva identidad, se ven dificultadas cuando su desarrollo no es el adecuado, esto es, cuando según el autor: las necesidades de los jóvenes no son cubiertas; cuando los jóvenes quedan solos al cuidado de sus hermanos mayores, cuando deben anticipar sus salidas laborales, cuando no pueden estudiar, cuando poseen un contexto familiar desintegrado o poco o nada propicio a sus necesidades, cuando su realidad remite a extrema pobreza, cuando por distintos motivos llega a delinquir para subsistir (Barrón, 2002).

Entonces existen un gran número de causalidades que enmarcan literalmente el contexto real de los jóvenes con las acciones propiamente negativas que se remiten a esos factores de riesgo con el desarrollo de conductas agresivas, y el mantenimiento de las condiciones de asimetría y que son también una respuesta al ejercicio de la violencia.

Matza (1961) citado por Gil (2004) plantea que la consideración de la perspectiva del ocio. Lo que verdaderamente está detrás del comportamiento desviado adolescente con sus valores de clase ociosa. Esto se debe a que en la adolescencia, los jóvenes se mueven en una especie de limbo al margen de las obligaciones y responsabilidades adultas, del trabajo y la familia.

Mingote y Requena (2008) expresan que durante la adolescencia es cuando se inicia una búsqueda de identidad que facilita la autoimagen que el joven tiene de sí mismo y se subleva en una disputa con el mundo exterior, alcanzando ínfulas de un ser adulto. Es entonces en esta etapa donde los y las adolescentes se ven excluidos de sus grupos primarios en este caso (la familia), convirtiéndose esta situación en un potencial factor de riesgo de violencia. En este sentido y expresado por los autores, la violencia se concibe desde el ocio, la libertad y los espacios donde indudablemente se inician los grupos de amigos y crean sentimientos de pertenencia, de seguridad y estima personal. Creciendo el asentamiento de estos grupos juveniles se hacen perceptibles una serie de devenires, donde el efecto del ocio, se ve encariñado por conductas agresivas, así pues, las variables sociales, familiares y culturales inciden en el

comportamiento juvenil. Dentro de ese comportamiento juvenil se esconden una cantidad de símbolos viandantes y hedonistas que hacen particular esta etapa puesto que la ociosidad indica abulia, pero también el divertimento lúdico, ornamental y vitalista, en su búsqueda de satisfacción y bienestar interior.

Esos comportamientos ávidos desencadenan una cantidad de imágenes inconexas apartadas de su realidad, pero que raya en una sociedad belicosa, donde la pletórica de sus placeres arrastra un amor juvenil en medio de las balas, así pues, él, muy libertino gesticula resquicios de transgresión, vinculado a episodios infaustos, que los hace seres dignatarios de grandes logias y que la rebeldía es una conducta propia de su conflagración que sucinta en un contexto donde la juventud se prolifera en una mescolanza de tribus juveniles que añade la complejidad y la dificultad de estilos de vida que inciden en las causas de violencia social y familiar, y que actúa sagazmente en las calles donde el joven se hace un delincuente e infractor de la ley.

Scherer (1995) lo manifiesta como un adagio enarbolado e insulso, donde la puesta en escena es la agresión entre adolescentes de la calle y es parte de su cotidianidad y elemento esencial para subsistir, la desarrollan como forma de respuesta a un medio violento, es una conducta aprendida del ambiente, es la relación que la calle impone y así mismo ese romance familiar los expulsó del hogar y los llevo a los sarcófagos donde esa situación les resulta incomprensible, alcanzan su libertad, pero carecen de identidad para ejercerla y en esa nueva orbe se convierten en seres viandantes aminorados por su control y encarrilados por la ruta de la violencia.

El manifiesto configura una cantidad de aprensiones y desavenencias que no han podido persuadir el aislamiento de los jóvenes con su grupo familiar, a tal modo de vincularse promisoriamente a esos fondos inciertos, a esas fervorosas asonadas juveniles, a esas actitudes locas, de imitación de comportamiento que rayan en lo patológico.

En la mayoría de las ocasiones, son insoportables, egocéntricos, presas de su cambiante estado de ánimo, siempre dependientes de sus descomunales emociones y esas burdas herramientas para tratar de desarmar la vida con conceptos adictivos y delictivos, normalmente es una interacción de múltiples factores donde se ha determinado que el factor base es su vulnerabilidad social que puede convertirse en un trastorno.

Barrón (2007) plantea como una enfermedad social obtenida por la interacción de factores multicausales, que pueden presentarse con modalidades, intensidades y tiempos variables pero finalmente alteran el desarrollo holístico de las personas involucradas, comprometiendo la autoestima, la socialización, educación y su forma de entender el mundo e incorporarse a él de los jóvenes.

De acuerdo con la descripción que hacen de sus actividades, pareciera que se moviesen en dicha legalidad onírica. La legalidad onírica, según lo expresado por el autor lo delimita a la influencia del contexto familiar y social, particularmente por la evolución y lo que considera como una ficción de pensamientos y esa búsqueda e intensificación frente a la vida, frente a lo que considera un proceso de continua degradación de las fuerzas vitales, entonces responde a las leyes de los procesos del sueño, es decir, irracionales, con sus lógicas propias, alejadas de las lógicas convencionales que permiten la convivencia. Las lógicas oníricas, que autorizan los mecanismos del absurdo, se entrelazan con las lógicas de la supervivencia que estos niños y niñas timonean hasta la exasperación: no se desconectan de sus propios registros de peligro frente a determinadas situaciones (presencia de la policía, por ejemplo), pero, al margen de las situaciones que ellos definen como peligrosas, no logran captar los riesgos de su estilo de vida. Ésa es la legalidad onírica que asume contornos de pesadilla, si bien, para ellos, la pesadilla es parte de la cotidianidad (Glibert, Garaventa y Lamberti, 2005).

Considerando estas representaciones, el joven se siente arrasado a la más alta exaltación de todas sus facultades, siente y quiere expresar algo que jamás hasta entonces había experimentado, siendo esto contemplado por su grupo

familiar con completa estupefacción, pero con una estupefacción tanto o más profunda cuando a ella se le unía una idea de que todo aquello no es tan extraño a su propia naturaleza.

8.2.6 Empresarismo

Para la experiencia de Medellín (2010), la Cultura del Emprendimiento es el conjunto de valores, creencias, Ideologías, hábitos, costumbres y normas, que comparte un grupo de personas hacia el Emprendimiento, que surgen en la interrelación social, los cuales generan patrones de comportamiento colectivos y establece una identidad entre sus miembros y lo identifica y diferencia de otro grupo. Es entonces una actividad encaminada al cambio social.

Amartya Sen (2004) hace alusión que la capacidad no es solo un instrumento de la producción económica, sino un elemento construido por el capital humano, puesto que ayuda a entender la pertinencia de la perspectiva de las capacidades. Si una persona llega a ser más productiva en la producción mediante una mejor educación, una mejor salud, obtendrá más libertad y un ejercicio que considere el reconocimiento del papel de las cualidades humanas en la promoción y el sostenimiento del crecimiento económico.

En palabras de Helizalde (2006) plantea la teoría de las necesidades como pocas, escasean, finitas y, en consecuencia piensa que son clasificables. Pero a decir verdad, todos los seres humanos tienen necesidades, y todas son iguales, todos poseen diferentes formas de solventar esas necesidades. Pero según el autor existen nueve necesidades humanas fundamentales, las cuales serían las siguientes: subsistencia, protección, afecto, entendimiento, creación, participación, ocio, identidad y libertad.

De tal manera abordándolo desde la teoría general de sistemas, se podría decir que cada una de estas necesidades constituye un subsistema y dentro del sistema se ve explícito los satisfactores de una sociedad consumista, pero que dentro de esta forma histórica, cada circunstancia busca y diseña las mejores

formas de actualizar las necesidades de sus integrantes. Se puede considerar que estas necesidades constituyen una porción, una ración, del aparato espiritual y que se consideran vitales para la transformación de la integralidad en ello se considera: mente, espíritu, psiquis, alma, interioridad, aparato psíquico, entre muchas otras formas de diversidad y emancipación que a lo largo y a lo ancho definen las vivencias que emergen de la familia, a través de un empuje individual y social y que transforma las dinámicas de las familias.

Sen (1998) toma el término de pobreza, empoderamiento y participación como palabras de moda en la posmodernidad, haciendo escabroso un concepto propio de estos tiempos, incorporado a la capacidad por lo que el empoderamiento se relaciona, primero y antes que nada, con el poder, cambiando las relaciones de poder en favor de aquellos que con anterioridad tenían escasa autoridad sobre sus propias vidas. No tal vez el enfoque del empoderamiento está ligado a combatir la pobreza, a hacerle oposición al clientelismo y a combatir con esos síntomas que doblegan la capacidad humana.

De acuerdo con la descripción, el término de pobreza se asume como la falta de capacidad y hace falta soltarse de ese pandemónium conformista que hace parte de esa pesadilla cotidiana que no permite la transformación y la concepción de su realidad, el principal problema que hoy enfrenta la humanidad es un problema primordialmente algo así como el subdesarrollo de mentalidad, de conformismo, de negación, de sufrimiento y de asistencialismo, que acaba con las ideas de sustentabilidad, de emancipación y de elaboración.

El emprendimiento es una actitud ante los desafíos de la vida. En palabras de Enciso-Congote (2010), citado por Gallo (2011):

El emprendimiento es inherente al potencial de desarrollo humano y responde a la necesidad de sentido. A esto debemos añadir que es favorecida por un entorno de figuras emprendedoras legitimadas como modelos por el joven. Por tanto, si bien la empleabilidad puede encontrarse en todos los sectores sociales y en todas las épocas, la pertenencia a

estratos favorecidos y el auge económico, son dos factores facilitadores, al incrementar las probabilidades de éxito (párr. 1).

Por otro lado y en palabras del autor Alvira (1999):

En toda economía moderna, la empresa juega un papel central. La economía se constituye como un conjunto de actividades y relaciones cuyo centro director es, en la llamada economía tradicional, la familia, y en la moderna, la empresa y el individuo.

Desde la familia, por ella y para ella, se llevaban a cabo las citadas actividades, pero tras la sustitución de la economía en sentido estricto (orden y modo de vida de la casa), por la economía política (de toda la sociedad), las actividades se realizan desde y por las empresas para los individuos (p. 2).

Para el caso específico de Colombia, el empleo y la empleabilidad se han querido aplicar a la noción de creación de empresa. Tal como lo plantea Gallo citando a Díaz y Celis (2010), cuando afirma que:

...la Ley 1014 de 2006 establece la obligatoriedad del "Fomento a la cultura del emprendimiento"(Título de la Ley 1014 de 2006). Dicha ley define al emprendedor como "una persona con capacidad de innovar; entendida esta como la capacidad de generar bienes y servicios de una forma creativa, metódica, ética, responsable y efectiva" (artículo 1, Ley 1014 de 2006), al tiempo que estipula que la formación hacia el emprendimiento debe desarrollarse en toda la educación preescolar, básica, media y superior, generando un área curricular, cuyo objetivo primordial es que los jóvenes generen empresa (2010, p. 618).

9. DISEÑO METODOLÓGICO

Para la construcción del diseño metodológico, se tendrá en cuenta los objetivos propuestos en el proyecto de intervención, adicional de unas estrategias y acciones que serán encaminadas siempre al cumplimiento de este, con unos recursos que ayudaran al proceso de sensibilización, formación y aplicación de los objetivos.

9.1. Fundamentación metodológica

En la elaboración de esta propuesta de intervención, por medio de un pequeño diagnóstico, se recolectó la información a través de un rastreo por fuentes secundarias, es decir, se realizó un acercamiento a la problemática a través de los medios escritos, virtuales y personales.

Para esto se realizaron actividades como rastreos bibliográfico (libros, revistas, prensa, documentos), Búsqueda en Internet, páginas web, Acercamiento a (las familias de los jóvenes de centro de atención Carlos Lleras Restrepo) y el diseño del planteamiento del problema, objetivos y metodología para la ejecución de la propuesta.

De igual forma, para la recolección de la información primaria, es decir, la que proviene directamente de los actores, se ha diseñado como herramienta una serie de talleres didácticos y formativos que permitan que la familia pueda a través de sus habilidades, y capacidad emprendedora crear estrategias que contrarresten la problemática de la delincuencia.

9.1.1. Trabajo de campo

La propuesta de intervención, tendrá por finalidad la creación de estrategias para que la familia logre ser ese factor protector frente a la problemática de la delincuencia por medio de un proyecto de emprendimiento para que aprendan manejar la situación frustrante cuando esta aparezca, la idea es instaurar un proceso de formación, capacitación y promoción a los padres y figuras significativas, a través de unos encuentros que serán organizados por unos objetivos ya preestablecidos con estrategias de sensibilización, formación e implementación con miras potencializar la capacidad emprendedora que tiene cada familia.

De la misma manera se piensa articular el trabajo que realizan los y las adolescentes y jóvenes dentro de la institución a través de ideas de emprendimiento que permitan que tanto al joven y a la familia reconocerse y

valorar el proceso aprendido, para tener así un proyecto de vida claro a través de las vías legales; además de impulsarlos a que desde ellos mismos, desde sus vivencias y apreciaciones propongan alternativas, que lleven a visualizar la problemática y buscarle posibles soluciones, desde los diferentes ámbitos afectados como los emocionales, físicos, mentales, familiares y sociales.

De igual forma se realizarán cine foros y charlas reflexivas, talleres, exposiciones, donde se pueda trabajar conjuntamente con padres, madres de familia y adultos significativos de los jóvenes del Carlos Lleras Restrepo, como una manera de sensibilizarlos frente al tema y así mismo, iniciar un proceso preventivo y promocional donde estos sean partícipes directos, para que posteriormente sean multiplicadores de lo aprendido y así se beneficie la familia y por ende una sociedad.

Para lograr este objetivo se realizarán talleres lúdicos y formativos con las familias y adultos significativos, con los cuales, se pretende despertar y potencializar la capacidad emprendedora de cada uno, se implementarán Conferencias, Cine foros, Talleres reflexivos y didácticos a través de los cuales las familias y las personas significativas puedan empezar a reconocerse la importancia de sumir su rol como proveedor económico y como figura de autoridad dentro de la dinámica familiar y así logra que adquieran herramientas y estrategias emprendedoras que les permitan generar ingresos para el sostenimiento de sus familias; de igual manera se tendrán encuentros de escuela de padres, además de un evento empresarial. Donde tanto los jóvenes como la familia tendrán la oportunidad para compartir experiencias y aprendizajes durante el proceso.

9.1.2. Descripción de las Estrategias y Actividades de Intervención

9.1.2.1 Sensibilización a las figuras parentales frente a la autogestión, los procesos productivos y la asunción del rol: “Despertando tu capacidad emprendedora”: Esta actividad ayudara a sensibilizar y crear conciencia sobre

la importancia que tiene aprovechar los recursos que cada familia posee en términos productivos.

9.1.2.2 Talleres de expresión de sentimiento con familia y adolescente:

Estos talleres permitirán que tanto las familias como los adolescentes logren sortear, nombrar, y transformar situaciones no resueltas para así lograr articular de manera positiva los procesos productivos y emprendedores a los que se quiere llegar. Esta actividad se llevara a cabo implementando diferentes estrategias de intervención participativas que de manera lúdica y reflexiva se pretende lograr transformaciones.

9.1.2.3 Realización de Cine foros y charlas reflexivas: Esta actividad permitirá de manera dinámica generar conciencia o por lo menos cuestionamientos sobre todo el tema familiar y /o empresarial.

9.1.2.4. Ejecución de Talleres reflexivos y didácticos: Esta actividad se llevara a cabo implementando diferentes estrategias de intervención participativas que de manera lúdica y reflexiva se pretende lograr transformaciones.

9.1.2.5. Implementación de una Escuela de padres: Se contara con una escuela de padres que participaran activamente de cada encuentro de los cuales los temas a trabajar serán propuestos por ellos y direccionados por los profesionales siempre con la intención de apuntar al objetivo inicial.

9.1.2.6. Charlas sobre la dinámica familiar: Esta charla será única y exclusivamente a trabajar la Dinámica Interna Familiar para esto los aspectos que serán abordaron son el tema de los valores, comunicación. Límites, autoridad, normas, resolución de conflictos, uso del tiempo libre y así establecer como se relacionan al interior de ella,

9.1.2.7. Realización de eventos recreativos y culturales con la participación de la familia: Esta actividad permitirá que la familia y los adolescentes salgan

un momento de la rutina y puedan compartir con todos los seres queridos logrando así el fortalecimiento de los vínculos.

9.1.2.8. Charla CEDEZO: Esta charla será el abrebocas sobre los temas de emprendimiento, empresarismo, productividad la cual va muy ligada a la actividad inicial que es sobre despertar la capacidad emprendedora de las familias de los jóvenes pertenecientes al Carlos Lleras Restrepo.

9.1.2.9. Testimonio EMPRESARIAL: En este punto se contará con la participación de varias familias, mujeres y hombres que lograron constituir una empresa, al ser algo testimonial se hablará sobre todo el proceso que pasaron para poder lograr esos sueños tan anhelados.

9.1.2.10 Evaluación final por medio de un formato de evaluación: esta evaluación se llevará a cabo una vez terminada la ejecución del primer objetivo, permitiendo medir la satisfacción o recomendaciones de las familias

9.1.2.11 Talleres para la identificación de ideas de negocio: En este punto se logrará identificar asertivamente cuáles ideas de negocio pueden ser más rentables según el medio al momento de crear una empresa

9.1.2.12 Definición que es empresa, emprender, empresario: Es claro que para poder iniciar un proyecto se debe conocer términos básicos relacionados directamente con el objetivo inicial es por esto que términos como empresa, emprender, empresario resulta de vital importancia para continuar con los otros puntos.

9.1.2.13 Charla dirigida como inducción a los términos previos: Este punto se liga pertinentemente con el anterior ya que gracias a una facilitadora de Cultura E se logrará aclarar dudas e inquietudes de términos relacionados con la parte empresarial.

9.1.2.14 Pasos para crear una empresa: Aquí ya se comienza a explicar detenidamente con los pasos para crear una empresa y todo lo que esto conlleva.

9.1.2.15 Parte Legal cámara de comercio, Dian: Se explicará también todos los requerimientos legales que debe tener el montar una empresa para un funcionamiento óptimo y adecuado.

9.1.2.16 Video donde se explica los pasos para crear empresa: esta parte ayudara a recrear por medios de videos los pasos para crear empresa.

9.1.2.17 Estrategias de mercado: Este punto nos ayudara a comprender como se está moviendo el mercado, cuales son las necesidades más tangibles que demanda tiene para así poder crear estrategias asertivas.

9.1.2.18 Análisis de mercado: Este punto como su nombre lo dice permitirá realizar un análisis de mercado que se llevara por medio de una encuesta y así saber un poco como se está moviendo el mercado en la actualidad.

9.1.2.19 Simulacro encuesta grupal: Este simulacro se llevara a cada por cada familia de los jóvenes pertenecientes al Centro de atención Carlo Lleras Restrepo. Para poder explicar y aclarar dudas sobre la realización de la encuesta de manera lúdica y dinámica

9.1.2.20 Matriz DOFA: Esta matriz permitirá identificar debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas que cada familia podrá tener al momento de conformar empresa.

9.1.2.21 Ponencia grupal relacionando situaciones cotidianas: La ponencia grupal dará luces, ideas de lo que son experiencias empresariales ya sea manera particular o situaciones que hayan tenido cerca de familiares, amigos o vecinos.

9.1.2.22 Portafolio de servicios: Este punto es uno de los más relevante ya que es la elaboración de un portafolio que permitirá vender, promocionar su propia empresa es por esto que debe estar bien organizado y contener la visión, misión, valores corporativos, filosofía, objetivo general y objetivos específicos, logotipo y eslogan.

9.1.2.23 Modelo de portafolio de servicio empresarial: En este punto se mostrara las diferentes maneras o estilos con los que se puede presentar un portafolio y así darle el soporte que la empresa necesita.

9.1.2.24 MARKETING Publicidad: se les enseñara las múltiples maneras que existen para promocionar sus negocios ya sean por medio de las, comercial, propaganda, volante, tarjeta de presentación

9.1.2.25 Entidades que realizan préstamos para la creación de empresa: En este punto se les dará a conocer las empresas que apoyan ideas empresariales con las cuales pueden contar para realizar prestamos se llevara a cabo por medio de una rueda negocios

9.1.2.26 Exposición del trabajo de formación a través de un evento empresarial: En este punto se culmina todo el proyecto propuesto de intervención psicosocial con miras a Un reto hacia el empoderamiento y el aprovechamiento desde el Empresarismo, lo cual cada familia por medio de un evento empresarial y de la mano de sus hijos los jóvenes pertenecientes al Centro de Atención Carlos Lleras Restrepo expondrán sus portafolios y su ideas de negocio.

9.1.2.27 Aplicación de encuesta para evaluar el evento empresarial: Al iniciar el evento se repartirá a cada invitado una encuesta que en el transcurso del mismo deberá ser diligenciada y entregada al finalizar el evento, esto nos permitirá evaluar, conocer el sentir de todos los participantes y asistentes.

9.1.3. Organización e interpretación de la información

En todo proceso de intervención se hace necesario que las fases o momentos del mismo se hagan de manera circular, por lo cual en esta etapa es importante sistematizar los datos, análisis de los resultados plantear alternativas de solución, seguimiento y control durante todo el proceso de cada una de las actividades y por último la Evaluación de los resultados.

9.1.4. Elaboración de informes

Se presentaran informes mensuales que den cuenta de cada una de las actividades realizadas en el mes y así evaluar o reorientar el proceso y por último se sistematizara el informe final, haciendo énfasis en los hallazgos y en los aportes del trabajador social dentro de este contexto particular.

9.1.5. Triangulación con adolescente, joven y familia

Para la triangulación con los adolescentes, jóvenes y familias se contara con una Jornada de socialización de los resultados del proceso, como una forma de devolución a los padres y madres de familia como a los adolescentes y jóvenes, de todo lo producido durante el proceso del cual fueron participes y por último se realizara la triangulación final comparativa de los hallazgos obtenidos con las percepciones de los actores involucrados en el proceso.

9.1.6. Ajustes al informe:

Para el ajuste al informe se tendrá una última revisión final de todo el proceso, realización de ajustes o modificaciones al informe final y la entrega final escrita del proceso

9.1.7 Evaluación

Para el cumplimiento de este ítem el cual hace referencia al proceso de evolución por cada objetivo, se tendrán tres momentos trascendentales al momento de hablar de conceptos como Empresarismo y/o emprendimiento, para el cumplimiento de este primer momento partimos de un proceso que será evaluado por medio de la Sensibilización a las figuras parentales frente a la autogestión, los procesos productivos y la asunción del rol, permitiendo que cada una en una hoja de block logre plasmar todo sus sentimientos, emociones, pensamientos, gustos y disgustos de manera libre y creativa el papel o la idea que tienen sobre la autogestión de proyectos productivos que le posibiliten cumplir su rol como proveedor económico y como figura de autoridad dentro de la dinámica familiar. Logrando así despertar su capacidad emprendedora.

Un segundo momento corresponde a la construcción de una empresa en familia por la cual el resultado final será la elaboración de una casa, quien cada familia de manera creativa, metafórica y con elementos básicos lograra plasmara los cimientos básicos y esenciales que comprende los conceptos anteriormente vistos.

Un tercer y último momento dará cuenta de todo un proceso de sensibilización, formación e implementación con exposición del trabajo de formación a través del evento empresarial, donde cada familia dará a conocer desde sus capacidades, motivaciones e intereses la puesta en escena de sus sueños proyectados que con esfuerzos y dedicación se podrán llevar a la realidad.

9.2. Plan operativo

Plan Operativo				
Objetivos	Estrategias	Acciones	Indicadores/Metas	Recursos
<p>*Sensibilizar a las figuras parentales sobre la corresponsabilidad en la autogestión de proyectos productivos que le posibiliten cumplir su rol como proveedor económico y como figura de autoridad dentro de la dinámica familiar.</p>	<p>*Sensibilización a las figuras parentales frente a la autogestión, los procesos productivos y la asunción del rol:</p> <p>“Despertando tu capacidad emprendedora”</p>	<p>*Talleres de expresión de sentimiento con familia y adolescente</p> <p>*Realización de Cine foros y charlas reflexivas</p> <p>*Ejecución de Talleres reflexivos y didácticos</p> <p>*Implementación de una Escuela de padres</p>	<p>Asistieron a las diferentes actividades asignadas 24 familias de las 30 convocadas lo que equivale a un 0.8 de no asistencia.</p> <p>El 80% de las familias se sensibilizaran sobre la corresponsabilidad en la autogestión de proyectos productivos</p>	<p>*Facilitadora de Cultura E., 4 profesionales (dos de desarrollo familiar, uno trabajo social y una administradora), 35 refrigerios cada sesión, 30 familias divididas en dos grupos (2 miembros por familia) de los jóvenes pertenecientes al Centro de atención al Joven Carlos Lleras Restrepo</p> <p>*Por cada encuentro habrá un profesional dirigiendo las actividades cada 15 días por un espacio de dos horas en doble jornada.</p>

		<p>*Charlas sobre la dinámica familiar: valores, comunicación. Límites, autoridad, normas, resolución de conflictos</p> <p>*Realización de eventos recreativos y culturales con la participación de la familia</p> <p>*Charla CEDEZO</p> <p>*Testimonio EMPRESARIAL</p> <p>* Evaluación final por medio de un formato de evaluación</p>	<p>El 80% de las familias despertaron su capacidad emprendedora”</p> <p>El número de talleres ejecutados fueron diez de los correspondiente a los planeados que fueron 14 lo que equivale a un 0.7 de no ejecución.</p> <p>El 71% de los talleres programados se ejecutaron</p>	<p>*Se contará con el espacio físico (aula, video beam, portátil sonido) institucional para la realización de las actividades.</p> <p>Se contará con el espacio físico: 1 Auditorio de la Institución, 1 Aula de clase, 35 Fotocopias, 1 Video Beam, 1 Computador, CD Videos, 35 hojas de block, 35 Lápices, 35 Sacapuntas,, 30 Borradores.</p> <p>*35 formatos de evaluación.</p>
--	--	---	---	--

			<p>Eventos recreativos y culturales realizados fueron 3 ante los 4 planeados lo que corresponde a un 0.7 de no ejecución</p> <p>El 75 % de los eventos recreativos y culturales se realizaron.</p>	
--	--	--	--	--

			<p>Se realizaron dos charlas, correspondientes a las dos planeadas, lo que equivale a un 1% de ejecución.</p> <p>El 100 % de las charlas se realizaron.</p> <p>Se realizaron dos testimonios correspondientes a los d planeados lo que</p>	
--	--	--	--	--

			<p>equivale a 1% de ejecución.</p> <p>El 100% de los testimonios se realizaron</p> <p>Se realizó una evaluación final de acuerdo a lo planeado lo que equivale a 1%.</p> <p>El 100% de la evaluación final se realizó.</p>	
--	--	--	--	--

<p>*Formar a las familias del Centro de Atención al joven Carlos Lleras Restrepo de la ciudad de Medellín, en herramientas y habilidades que promuevan una cultura de emprendimiento.</p>	<p>*Formación para la Cultura E</p> <p>CONSTRUYENDO EMPRESA EN FAMILIA</p>	<p>*Talleres para la identificación de ideas de negocio</p> <p>*Definición que es empresa, emprender, empresario.</p> <p>*charla dirigida como inducción a los términos previos.</p> <p>*Pasos para crear una empresa:</p> <p>*Parte Legal cámara de comercio, Dian.</p>	<p>Se formaron 24 familias de las 30 convocadas lo que equivale a un 0.8 de no formación.</p> <p>Se formara el 80 % de las familias en formación para la Cultura E</p>	<p>*Facilitadora de Cultura E., 4 profesionales (dos de desarrollo familiar, uno trabajo social y una administradora), 35 refrigerios cada sesión, 30 familias divididas en dos grupos (2 miembros por familia) de los jóvenes pertenecientes al Centro de atención al Joven Carlos Lleras Restrepo</p> <p>*Por cada encuentro habrá un profesional dirigiendo las actividades cada 15 días por un espacio de dos horas en doble jornada.</p> <p>*Se aprovechara los cursos técnicos que dicta el Sena para articular a la familia al proceso de Cultura E</p> <p>*Se contará con el espacio físico: 1 Auditorio de la Institución, 1 Aula de clase, 35 Fotocopias, 1 Video Beam, 1Computador, CD Videos, 35 pliegos de Cartulina, 35 Lápices, 35 Pinceles 35, Sacapuntas, 30 cajas de Vinilos pequeños 30 cajas de Colores, 30</p>
---	--	--	--	---

		<p>*Video donde se explica los pasos para crear empresa</p> <p>*Estrategias de mercado ,</p> <p>*Análisis de mercado : encuesta</p> <p>*Simulacro encuesta grupal</p> <p>*Matriz DOFA: debilidades, oportunidades, fortalezas t amenazas.</p> <p>*Ponencia grupal relacionando situaciones cotidianas.</p>		<p>Borradores. 180 Palos, 30 paquetes de algodón, pedazos de madera, colbon, 30 tijeras, con estos deben construir una casa.</p> <p>*Refrigerio para los asistentes y expositores</p>
--	--	--	--	---

		<p>*Portafolio de servicios: visión, misión, valores corporativos, filosofía, objetivo general y objetivos específicos, logotipo y eslogan.</p> <p>*Modelo de portafolio de servicio empresarial</p> <p>*MARKETING</p> <p>*Publicidad : vallas ,comercial, propaganda, volante , tarjeta de presentación</p> <p>*Entidades que realizan préstamos para la creación de empresa</p>		
--	--	---	--	--

<p>*Desarrollar en las figuras parentales estrategias emprendedoras que les posibiliten generar ingresos para el sostenimiento de sus familias.</p>	<p>Implementación de la cultura E</p> <p>Construyendo empresa en familia</p>	<p>*Rueda negocios</p> <p>*Exposición del trabajo de formación a través de un evento empresarial</p> <p>*Aplicación de encuesta para evaluar el evento empresarial.</p>	<p>Implementaron una cultura E 24 familias de las 30 convocadas lo que equivale a un 0.8 de no implementación.</p> <p>El 80% de las familias lograron Implementar una cultura E Construyendo empresa en familia</p>	<p>*Facilitadora de Cultura E., 4 profesionales (dos de desarrollo familiar, uno trabajo social, y una administradora), , 30 familias de los jóvenes pertenecientes al Centro de atención al Joven Carlos Lleras Restrepo</p> <p>*Duración 4 Horas.</p> <p>*Se contará con el espacio físico: 1 Auditorio de la Institución, 1, 1 Video Beam, 1Computador, CD Videos, , 35 Tarjetas invitación, 4 Mapa logístico, 35 Stand, 2 Valla Publicitaria, 35 Portafolio de servicios, 35 Escarapelas, 35 Productos y Decoración stand</p> <p>* Coctel final para los expositores y los invitados</p>
---	--	---	---	--

10. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

CRONOGRAMA: Elaboración del Proyecto 2013 -2																	
ACTIVIDADES	TIEMPO	Mes I				Mes II				Mes III				Mes IV			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Conformación del grupo		■															
Elección del tema			■														
Título: Proyecto de Intervención			■														
Plataforma de Gestión de la propuesta			■		■												
Referente contextual y legal						■	■	■									
Caracterización de la población						■		■									
Planteamiento del problema										■		■					
Justificación											■		■				
Objetivos: General y Especifico											■		■				
Socialización														■	■	■	■

Cronograma Semestre II 2014-01

ACTIVIDADES	TIEMPO	Mes I				Mes II				Mes III				Mes IV			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Referentes conceptuales		■			■												
Diseño Metodológico							■		■								
Cronograma de Actividades											■		■				
Presupuesto															■	■	
Socialización																	■

11. PRESUPUESTO

PRESUPUESTO GLOBAL DEL PROYECTO				
RUBROS	FUENTES			TOTAL
	Institución Beneficiaria			
Personal	\$61.200.000			\$61.200.000
Material y suministro	\$ 4.411.150			\$ 4.411.150
Salidas de campo	\$4.650.000			\$4.650.000
Equipos	\$2.864.000			\$2.864.000
Otros gastos financiados	\$1.475.000			\$1.475.000
Subtotal				
	\$74.600.150			\$74.600.150
	\$11.936.024			\$11.936.024
TOTAL	\$86.536.174			\$86.536.174
DESCRIPCIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL				
Nombre del Interventor	Función en el proyecto	Dedicación h/semana	Costo Unitario	Total
			Externa	
Profesional en Trabajo social	Coordinación General	Tiempo completo X 5 meses	\$ 3.000.000	\$ 15.000.000
Profesional en Desarrollo Familiar	Gestor Psicosocial	Tiempo completo X 5 meses	\$ 2.500.000	\$ 12.500.000
Profesional en Desarrollo Familiar	Gestor Psicosocial	Tiempo completo X 5 meses	\$ 2.500.000	\$ 12.500.000
Administradora de Empresas	Gestora empresarial	Tiempo completo X 5 meses	\$ 3.000.000	\$ 15.000.000

Publicista	Manejo Marketing	Tiempo completo X 2 meses	\$ 2.500.000	\$ 5.000.000
Facilitadora de Cultura E	Apoyo empresarial	Medio Tiempo X 5 meses	\$240.000	\$1.200.000
TOTAL			\$13.740.000	\$61.200.000

DESCRIPCIÓN DE MATERIAL Y SUMINISTRO

Descripción de tipo de Material y/o suministro	Costo		Total
	Estudiante	Externa	
2 Resmas tamaño carta	\$ 20.000		\$ 20.000
24 Lapiceros negros	\$ 16.800		\$ 16.800
70 Fotocopias	\$ 7.000		\$ 7.000
2 CD marcados	\$ 9.000		\$ 9.000
80 impresiones	\$ 32.000		\$ 32.000
TOTAL	\$ 84.800		\$ 84.800

DESCRIPCIÓN DE SALIDAS DE CAMPO

Descripción de las salidas	Costo		Total
	Estudiante	Externa	
Visitas al centro de Atención Carlo Ileras Restrepo	\$ 84.000		\$ 84.000
Proceso de caracterización de la población	\$ 100.000		\$ 100.000
TOTAL	\$ 184.000		\$ 184.000

DESCRIPCIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO

Descripción de compra de material bibliográfico	Costo de transporte Estudiante	Total
CEDEZO	\$28.800	\$28.800
Biblioteca EPM	\$10.800	\$10.800
Comfama	\$10.800	\$10.800
Comfenalco	\$10.800	\$10.800
Universidad de Antioquia	\$10.800	\$10.800
Luis Amigo	\$14.400	\$14.400
Cultura E	\$14.400	\$14.400
TOTAL	\$100.800	\$100.800

DESCRIPCIÓN DE EQUIPOS

Descripción de compra de equipos	Costo		Total
	Estudiante	Externa	
4 Memorias USB de 4 GB	\$ 64.000		\$ 64.000
1 Computador portátil	\$ 1.500.000		\$1.500.000
1 Impresora hp	\$ 160.000		\$ 160.000
1 Cartucho de tinta hp 3115	\$ 40.000		\$ 40.000
TOTAL	\$ 1.764.00		\$ 1.764.000

DESCRIPCIÓN DE OTROS GASTOS FINANCIADOS					
Descripción de otros gastos		Costo Unitario		Total	
Sonido		\$ 400.000		\$ 400.000	
Refrigerios invitados		\$3.000		\$75.000	
Gastos administrativos		\$ 1.000.000		\$1.000.000	
TOTAL		\$1.403.000		\$1.475.000	
DESCRIPCIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL					
Nombre del interventor	Profesión	Dedicación Horas	Costos		Total
			Estudiante	Externa	
Lina María Henao	Desarrollo Familiar	16	\$ 480.000		480.000
Mauricio Rúa	Desarrollo Familiar	16	\$ 480.000		480.000
Omaira Serna Arango	Trabajadora Social	16	\$ 480.000		480.000
Claudia Giraldo	Administradora de Empresas	16	\$ 480.000		480.000
Cesar	Asesor	16		\$ 2.400.000	2.400.000
TOTAL			\$1.920.000	\$ 2.400.000	4.320.000
Descripción de otros gastos financiados					
Descripción de otros gastos		Costo		Total	
		Estudiante			
Gastos complementarios (, internet y servicio de telefonía celular)		\$ 50.000		\$ 200.000	
SUBTOTAL		\$ 50.000		\$ 200.000	
Descripción de salidas de campo					
Descripción de las salidas		Costo unitario		Total	
Transporte mes x 5		\$420.000		\$2.100.000	
Alquiler de espacio mes x 5		\$300.000		\$1.500.000	
Alimentación x mes 5		\$210.000		\$1.050.000	
TOTAL		\$930.000		\$4.650.000	
DESCRIPCIÓN DE EQUIPOS					
Descripción de compra de equipos		Costo unitario		Total	
4 Memorias USB de 4GB		\$ 16.000		\$ 64.000	
Alquiler 1 Computador portátil x5mes		\$ 300.000		\$ 1.800.000	
1 Impresora multifuncional		\$ 380.000		\$ 380.000	
2 Cartucho de tinta		\$ 80.000		\$ 120.000	
2 Cámaras fotográficas		\$ 250.000		\$ 500.000	
TOTAL		\$1.026.000		\$2.864.000	
DESCRIPCIÓN DE MATERIAL Y SUMINISTRO					
Descripción de tipo de Material y/o suministro		Costo unitario		Total	
500 de Hojas de Block		\$ 20		\$ 10.000	
35 Cartulina – pliegos		\$ 500		\$ 17.500	

3 cajas Lapiceros	\$8.400	\$25.200
3 cajas de Lápices	\$6.000	\$18.000
35 Sacapuntas	\$ 350	\$ 12.250
30 Borrador	\$ 150	\$ 4.500
4 Colbón de 50mg	\$ 1.800	\$ 7.200
30 Tijeras	\$ 600	\$ 18.000
35 cajas de Colores	\$ 5.000	\$ 175.000
30 cajas de Vinilos x 6	\$ 7.500	\$ 225.000
30 paquetes de palitos de madera	\$ 2.000	\$60.000
2 pendones	\$ 250.000	\$ 500.000
35 tarjetas de invitación	\$ 5.000	\$175.000
35 Escarapelas	\$ 3.500	\$ 122.500
400 Refrigerios	\$ 3.000	\$ 1.200.000
35 portafolios de servicios	\$ 15.000	\$525.000
35 Stand	\$35.000	\$1.050.000
4 Mapas logistos	\$50.000	\$200.000
30 paquetes de algodón	\$800	\$24.000
35 pinceles	\$1.200	\$42.000
TOTAL	\$ 395.820	\$ 4.411.150

REFERENCIAS

- Aguirre, N. (2010). *Menores reincidentes del Centro de atención al joven Carlos*. Universidad de Antioquia. Medellín. Editorial universidad de Antioquia
- Alcaldía de Medellín. (2011). *Laboratorio Medellín, catálogo de diez practicas vivas*. Medellín: Mesa editores.
- Alvira, R. (1999). *Humanismo empresarial para la mejora de la sociedad*. Ceremonia de colación de grado licenciatura en dirección y administración de empresas. Universidad de Montevideo. Uruguay. Recuperado de:
<http://www.um.edu.uy/docs/revistafcee/2002/humanismoempresarialAlvira.pdf>
- Barron, M. (2007). *Adolescencia, educación y salud*. Argentina: Editorial Brujas.
- Blanco, A & Rodríguez, J (2007). *Intervención psicosocial*. España. Editorial Pearson educación S.A.
- Calderón, G. & Ramírez, P. (2000). *La organización interna de la familia en Medellín y su área metropolitana*. Medellín: Departamento de publicaciones FUNLAM.
- Castro, R. (2012). *Informe fallas en atención de los menores infractores*. Recuperado de

http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/1/icbf_reconocio_fallas_en_atencion_de_los_menores_infractores/icbf_reconocio_fallas_en_atencion_de_los_menores_infractores.asp.

Congregación de religiosos terciarios capuchinos. (2013). *Centro de atención al joven Carlos Lleras Restrepo "La Pola". Identificación institucional*. Recuperado de cdigital.udem.edu.co/TESIS/CD-ROM70202012/06.CAPITULO%202.pdf

Delgado, H (2004). *Familia, conflicto, territorio y cultura*. Medellín: Editorial Pregón Ltda.

Fernández, P. (2004). *El espíritu de la calle; psicología política de la cultura cotidiana*. México: Anthropos.

Gallo-Restrepo, N. E. (2011). *Formando juventudes: estado del arte de propuestas formativas con jóvenes en la ciudad de Medellín, Colombia*. Recuperado de <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/2048/2601>

Gilberti, E., Garaventa, J. Lamberti, S. (2005). *Vulnerabilidad, desvalimiento y maltrato infantil en las organizaciones familiares*. México: Ediciones novedades educativas.

Gómez, E. Vásquez, G. Pérez, N. Osorno, L. y Tamayo, M. (2008). *Vivir bien frente al desarrollo, procesos de planeación participativa en Medellín*. Medellín: Publicación Misereor.

Gracia, E & Musitu, G. (2000). *Psicología Social de la Familia*. Buenos Aires: Paidós Ibérica.

Gracia, E. (2010). *Psicología social de la familia*. Facultad de psicología. España. Recuperado de http://www.uv.es/fatwirepub/userfiles/file/PROGRAMAS_2009_2010_FA MILIA.pdf

- Gravano, A. (2003). *Antropología de lo barrial, estudios sobre producción simbólica de la vida urbana*. Argentina: Espacio.
- Helizalde, A (2006). *Desarrollo humano y ética para la sustentabilidad*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Hernández, J. (2009). *Protección de menores una institución en crisis*. Madrid: Ediciones pirámide.
- Herrera, P. (1997). *La familia funcional y disfuncional, un indicador de salud*. Revista cubana de medicina general integral. Editorial ciencias médicas. Cuba. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S086421251997000600013&script=sci_arttext
- Hernández, J. (2009). *Protección de menores una institución en crisis*. Madrid: Ediciones pirámide.
- ICBF. (2012). *Observatorio del bienestar de la niñez No 1, adolescentes en conflicto con la ley sistema de responsabilidad penal para adolescentes (vigencia2012)*. Recuperado de <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/Bienestar/Programas%20y%20Estrat%C3%A9gias/ObservatorioBienestar/Boletines/Boletin%20Observatorio%201.pdf>
- Jiménez, B. (2003). *Conflicto y poder en familias con adolescentes: Medellín y Cartagena. Medellín*. Universidad de Antioquia.
- Kimble, C., Hirt, E., Díaz, R., Hosch, H., Luckner, W. y Zarate, M. (2002). *Psicología social de las Américas*. México: Pearson.
- Musito, G. & Cava, M. (2001). *La familia y la educación*. España: Fondo editorial octaedro.
- Ministerio del Interior y de Justicia. (2013). *Informe de Gestión (Vigencia 2011 – Corrido 2012)*. Recuperado de

http://www.minjusticia.gov.co/Portals/0/Ministerio/Planeacion_gestion_y_control/Entes_de_control/InformedeGesti%C3%B3n201120123972.pdf

Mingote, C. & Requena, M. (2008). *El malestar de los jóvenes, contextos, raíces y experiencias*. España: Ediciones Díaz de santos.

Moreno, R. (2002). *Conflicto urbano y derechos humanos en Medellín: balance desde diferentes sectores sociales*. Medellín: L. Vieco e hijas Ltda.

Musito, G. & Gracia, E. (2000). *Psicología social de la familia*. Barcelona: Paidós.

Pérez, A., Pérez, C., Jiménez, G. & Idarraga, C. (2010). *De la cultura del emprendimiento a la cultura de la innovación. La experiencia de Medellín Colombia*. Medellín. Recuperado

de

http://www.culturaemedellin.gov.co/sites/CulturaE/PublishingImages/LIBRO_CULTURA_E.pdf

Pons, X. (2010). *La aportación a la psicología social del interaccionismo simbólico*: En EduPsykhé revista de psicología y educación una revisión histórica. Vol 9 38P,p. 24-26 España Recuperado de <http://www.uv.es/lisis/xavier/aporatc.pdf>

Riso, M. (2001). *El interaccionismo simbólico y la Escuela de Palo Alto. Hacia un nuevo concepto de comunicación*. Recuperado de <http://www.portalcomunicacio.com/download/17.pdf>.

Scherer, G. (1995). *Los hijos de la calle, sindicato nacional de trabajadores de la educación*. Venezuela. Centro histórico.

Sen, A. (1998). *Desarrollo económico y local*. Editorial Nuevas dimensiones Recuperado de http://desarrolloeconomicolocal.info/biblioteca/EMPB_0001.pdf

Sen, A. (2004). *Capital humano y capacidad humana. Cuadernos de economía*. Teoría económica. España. Recuperado de

http://www.oocities.org/wallstreet/floor/9680/documentos/Sen_caphum.pdf

Viveros, E. & Arias, L. (2006). *Dinámicas internas de las familias con jefatura femenina y menores de edad en conflicto con la ley penal*. Medellín: Departamento de publicaciones Fundación Universitaria Luis Amigó.

Viveros, E. (2008). *Aproximaciones conceptuales al desarrollo familiar*. Medellín: Fondo editorial de la Fundación Universitaria Luis Amigo.

Zambrano, A. Pérez, C. Arenas, L. (2004). *Construcción de Identidad en Jóvenes Infractores de Ley, una Mirada desde la Psicología Cultural*. En *Revista de psicología de la universidad de Chile*. N° XIII. 115-132. Chile. Recuperado de: <http://www.cyberhumanitatis.uchile.cl/index.php/RDP/article/viewFile/17491/18262>

